GOBERNADORES: "Funcionarios Nacionales, con sus Dilaciones, Trabas Burocráticas, Interpretaciones Personales o Soberbia Postergan los Fines del 23 de Febrero"

(INFORMACION EN PAGINA CENTRAL)

ACEFALIA EN LA MUNICIPALIDAD

En la Fecha se Conocerá la Convocatoria Para Elecciones de Concejales

Hoy se Hará Cargo Carballo

Mediante el decreto Nº 1.324, que firman el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis —quien reasumió sus funciones ayer—, y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Enrique Escobar Cello, ha sido dejada sin efecto la designación del doctor Francisco Lechini como intendente municipal de la ciudad de Rosario. El decreto que consta de un solo artículo fue conocido oficialmente en la Intendencia Municipal en horas de anoche sin que en ninguna fuente oficial se diera información a la prensa.

★ Asume Carballo

Ante esta situación y de conformidad con lo que dispone el artículo 34 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, para los casos de ausencias o acefalías, en la fecha asumirá las funciones de titular del departamento ejecutivo municipal, el presidente del Concejo Deliberante, señor Luis Cándido Carballo.

La ceremonia tendrá lugar a las 12 en el Palacio Municipal.

★ Elecciones

Asimismo, se adelanta para el día de hoy la aparición del decreto del Poder Ejecutivo Provincial, por el cual se convoca a los ciudadanos de los municipios de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Esperanza Reconquista, Jobson, Venado Tuerto, Casilda, Villa Constitución, San Lorenzo, Rufino, Galvéz y Cañada de Gómez, para renovar parcialmente los miembros titulares y suplentes de los respectivos concejos deliberantes de esas ciudades.

De acuerdo a la ley Nº 2756, finalizan en esta oportunidad los mandatos de la mitad de los concejales electos en los comicios del 23 de febrero y a ellos deberá referirse la elección a que se convoca para el 29 de marzo próximo, aunque —como todavía no ha sido dado a conocer oficialmente el decreto correspondiente— podría anticiparse en una semana.

★Los padrones

Mientras tanto, se ha iniciado de inmediata y en forma acelerada la confección de los padrones correspondientes a los electores que participarán en los municipios a los cuales se convoca a elecciones. Los mismos serán puestos a disposición de la Junta Electoral Provincial, organimo que tendrá a su cargo la organización y control del acto eleccionario.

★ Los candidatos

En virtud del hermetismo hallado en las fuentes oficiales de información no es posible precisar los plazos que se acuerdan en el decreto respectivo para que las agrupaciones políticas presenten las listas de candidatos que habrán de sostener, a los efectos de la oficialización correspondiente.

En tal caso, las agrupaciones designarán la totalidad de los candidatos elegibles, titulares y suplentes, aunque los electores deberán votar solamente por dos tercios de ellos y, en caso de resultar una fraccin de ese número, por un candidato más.

DEMOCRACIA

Director: LINDOLFO CAMPILONGO

Año II Rosario, Jueves 19 de Febrero de 1959 Nº 456

Edición de 12 páginas ★ Precio del ejemplar, $ 1.50

Crece el Rio de la Plata

BUENOS AIRES, 18 (S). — Nuevamente la población ribereña se ve enfrentada a una difícil situación ante la creciente del Río de La Plata cuya aguas como consecuencia de una fuerte sudestada anegaron una extensa zona costera. Aproximadamente a las 20 se tuvieron las primeras informaciones con respecto a la iniciación de la creciente. A esa hora el viento soplaba a unos 23 kilómetros y había originado el aumento del caudal del río en forma de constituir una amenaza para las poblaciones de la Boca, San Isidro, Olivos y otras zonas de la ribera.

A media noche, las aguas había cubierto varias calles del Barrio de la Boca, mientras que en San Isidro se había procedido a evacuar a varias familias que se encontraban en peligrosa situación.



CLAUSURA. — Las notas gráficas muestran dos aspectos de la sesión de clausura de la Segunda Conferencia de Gobernadores realizada la víspera en el recinto del Concejo Deliberante de nuestra ciudad. Inmediatamente de concluída la reunión, los mandatarios provinciales viajaron a la Capital Federal donde entrevistaron al primer mandatario doctor Arturo Frondizi en su residencia de Olivos.

Importantes Medidas de Gobierno Anunciará Esta Noche al País el Doctor Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 18 (S.) — De acuerdo a lo anunciado, mañana a las 21,30 el presidente de la Nación dirigirá su anunciado mensaje a toda la República. El anuncio de la palabra presidencial fué formulado el martes último, por medio de un comunicado del Servicio de Prensa de la Presidencia en el que se informaba además que el doctor Frondizi se referiría en tal oportunidad a su viaje a los Estados Unidos y a la contribución de obreros y empresarios al cumplimiento del plan económico.

★ El temario

Los tópicos que ha de abordar el doctor Frondizi en su mensaje y las conjeturas que al respecto se formularon, especialmente en lo relacionado con medidas de carácter económico y social, que anunciaría el jefe del Estado, han creado un ambiente de expectación que se ha acentuado en las últimas horas.

Corresponde consignar que los anuncios extraoficiales que se anticiparon en los primeros momentos con respecto a la palabra delr docto Frondizi no han tenido hasta el momento una confirmación categórica, por lo cual se aguarda el mensaje para conocer concretamente los alcances de las futuras decisiones.

★ Larroudé

BUENOS AIRES, 18 (S). — Reasumió sus funciones esta tarde el subsecretario de Defensa señor Bernardo Larroude, después de un corto viaje a la ciudad de Mar del Plata, de la que regresó aproximadamente a las 19.

Inmediatamente el señor Larroude concurrió a su despacho en la Casa de Gobierno

En esta oportunidad fué abordado por los periodistas que lo consultaron respecto a los anuncios de su posible alejamiento del cargo. En respuesta el señor Larroude manifestó que él no había presentado la renuncia que le atribuían. Posteriormente se trasladó a la residencia de Olivos donde mantuvo una conferencia con el presidente de la Nación doctor Frodizi.

Sylvestre Begnis: Los Muelles Vacíos Acusan a la Burocracia

Al fundamentar la declaración que requiere que se reactiven los puertos del interior, el Gobernador de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis pronunció el siguiente discurso:

"La provincia de Santa Fe, mi representada, no me perdonaría que se silenciara la opinión que nos merece asunto de tanta trascendencia. Acaba de decir el señor miembro informante que los muelles vacíos son una acusación. Quien tiene que recoger esa acusación no es el gobierno de la provincia ni son las entidades, organismos ni círculos interesados en el funcionamiento del puerto, sino la maraña de intereses burocráticos, financieros, económicos, nacionales y extranjeros, que mantienen vacíos los muelles de los puertos del litoral.

"Ese tema, que ha merecido en la I Conferencia de Gobernadores, prolongada discusión, sigue teniendo permanente actualidad. Todas las gestiones que hacíamos en reuniones de los gobernantes interesados, con las sociedades y organismos que quieren intervenir en el manejo del puerto, chocan con la serie de reparticiones nacionales, no menos de diez u once, entre las que se cuenta la Aduana, Administración del puerto, Subprefectura, Ministerio de Comercio, cada una de ellas recibe nuestras reclamaciones con mucho interés, pero siempre descargan en otras reparticiones la culpa de la imposibilidad con que se tropieza en esas gestiones en Buenos Aires. Vamos de visita a la Capital Federal, y encontramos que en esa verdadera laguna que ha sido adaptada para puerto nacional, se tiene que estar haciendo un verdadero juego de rumbo de naves para acomodar los barcos en docks y muelles. Los nuestros, con comodidades, sin ninguna dificultad para poder aprovecharlos, y acomodar para el trabajo, el barco hasta de diez mil toneladas, están vacíos y los muelles desmantelados porque los accesorios necesarios para el trabajo, en su mayor parte han sido trasladados a la Capital Federal.

"Hay que romper de una vez por toda con el cordón umbilical, que permita respirar a la República sólo por el Río de la Plata. Los puertos marítimos nuestros están en perfectas condiciones para dar mayor acceso a la producción. Es racional que pidamos el ahorro nacional, la contribución al ahorro nacional que puede hacer el funcionamiento de los puertos del interior. De Santa Fe a Buenos Aires hay quinientos kilómetros; los vagones del ferrocarril tardan quince días para el viaje de ida y vuelta y pierden días en que llevan productos a Buenos Aires, gastando material rodante y combustibles, elementos de tracción y de transporte, lo que podría significar con un buen transporte, cinco o seis viajes a las zonas de influencia y traer esos mismos productos a puertos de Santa Fe, Rosario, Reconquista, etcétera.

"Esto significa racionalizar un poco el transporte. Nosotros hemos pedido en la 1ª Conferencia de Gobernadores la necesidad de ordenar el transporte y que se diga de una vez por todas, en Argentina, que es lo que corresponde al transporte automotor, qué es lo que corresponde al transporte ferroviario y qué es lo que corresponde al transporte fluvial. No es posible que se mantengan competencias. Protesté contra el plan elaborado hace 34 años por Vialidad Nacional y que está todavía por cumplirse, para que se adaptara a las circunstancias actuales de la República.

"No es posible que un plan concebido cuando nuestros caminos tenían que hacerse con sentido de competencia con las redes ferroviarias que hicieron los intereses extranjeros para facilitar su tarea de succión de la riqueza argentina, se mantenga todavía. Es necesario que se diga si el ferrocarril debe hacer el transporte de las largas distancias y si los excesos del transporte ferroviario deben hacerse por automotores. Es necesario que se deje al transporte más barato en otras tierras, que es el más caro en Argentina, me refiero al fluvial, en libertad de acción para cumplir un amplio desarrollo. Que se rompan las reglamentaciones y que se haga lo que dijo el señor Gobernador Uranga en otra oportunidad, que se "camionice" el río y se de libertad de movimiento a las embarcaciones derogándose reglamentaciones anacrónicas.

"En lugar de todo esto, parece que la contestación será la creación de un nuevo tipo de funciones que imposibilitará aún más el transporte fluvial. Se planea la creación de la Policía Aduanera, es decir, otra oficina más que tendrá que ver con el transporte fluvial.

"Los señores Gobernadores de las provincias que están al lado de Santa Fe, como ser Córdoba y Santiago del Estero y más allá Tucumán, Salta, etc. entienden perfectamente bien que la reducción de las distancias a los puertos donde pueden sacar la mercadería que va al extranjero y donde pueden tener acceso los barcos que traen materiales liberados de derechos o con derechos lógicos como votamos en la ponencia anterior, y tienen sumo interés en la reactivación de los puertos del litoral.

"Santiago del Estero está a 200 kilómetros de los puertos del Paraná, y en cambio tiene que traficar sus productos por puertos del Gran Buenos Aires. Todo ésto configura una situación anacrónica que tiene que ser encarada con decisión. Las Conferencias de Gobernadores mantendrán su reclamo permanente hasta que estos organismos burocráticos se decidan a entenderse entre ellos. Por eso es lógico que se pida en la ponencia que se centralice en un solo organismo responsable que recoja la acusación por los muelles vacíos y sepa hacer lo necesario para que ésto se corrija.

"Esta ciudad de Rosario, donde yo no he nacido, pero me he criado, ha vivido las horas en que el puerto tenía 100 barcos extranjeros en sus costas, 20 ó 30 esperando en la rada para llevar la riqueza de la Provincia de Santa Fe, de Córdoba, del norte de Buenos Aires, de Santiago del Estero y sin embargo, ve ahora sus muelles vacíos. ¿Qué es lo que ha sucedido? ¿Qué proceso puede explicar éste retroceso?. Yo concibo que un país haga puertos, haga nuevos lugares de acceso, nuevas vías de comunicación, pero es inconcebible que un país tape y cierre las vías de comunicación de que dispone.

"Esa es en apretada síntesis, la expresión dolorosa y angustiosa de toda esta población del interior que ve cómo de un zarpazo se rompió aquella gran obra iniciada después del 53 y que fué el principio de la elaboración de un sistema de comunicaciones que permitió el rápido crecimiento de la República y permitió al país que el primer ferrocarril fuera el de Rosario a Córdoba, cuando se entendía que aún al servicio de los intereses extranjeros se justificaba la razón de esta iniciativa tal como era el comienzo del proceso ferroviario argentino.

EPISCOPADO: La Responsabilidad Común

Provisión de Papel a Diarios del Interior

Durante la sesión de clausura de la Segunda Conferencia de Gobernadores, el jefe de Estado de nuestra Provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis se refirió al grave problema creado en torno a la provisión de papel para los diarios del interior del país. En tal oportunidad, el gobernador expresó:

"La vida de los pueblos tiene distintos aspectos que los gobernantes tenemos que atender. No es sólo lo que hace a lo económico o a la riqueza, sino que debemos crear las condiciones para que toda la población sea un elemento activo y de progreso en la vida de estos pueblos. Sucede que el periodismo del interior, que tiene muchas graduaciones que van desde los grandes rotativos que tienen las grandes ciudades del interior hasta el pequeño diario pueblerino o el pequeño semanario pueblerino, que es el informante de muchas cosas que interesan a la zona, que es la vista puesta sobre la vida diaria para mantener siempre activa la inteligencia, la acción, la energía de los pobladores, se encuentra en este momento en grandes dificultades. No haré consideraciones sobre el valor de la prensa. Las tenemos repetidas muchas veces. Pero dentro de la actividad que significa el ejercicio y el desarrollo de este quinto poder, suceden algunas deformaciones que traen a veces perjuicios para las finalidades que deben cumplirse. Ya hay cadenas de diarios, hay grandes consorcios que intervienen en la discusión pública a través de numerosos órganos de publicidad. No haré referencia a la tentativa de muchos gobiernos de lograr la unanimidad de la prensa, sino a la existencia dentro de la vida democrática de grandes consorcios o sociedades poderosas desde el punto de vista económico, radicadas fundamentalmente en la Capital Federal, que encuentran siempre el camino para mantener su provisión de papel y para mantener su publicidad. En cambio en el interior los diarios tienen gran dificultad para proveerse del papel que necesita en virtud en primer lugar de que no son empresas comerciales importantes y no pueden comprar con una prelación a veces de años el papel para asegurarse su aparición con posterioridad. Es necesario que lo digamos nosotros, los gobernadores, que esta prensa del interior cumple una función extraordinaria, que no hay otro vehículo de comunicación que haga lo que hace la prensa. La radiotelefonía, por ejemplo, es una cosa que dura un momento y que si no se oye en ese preciso instante, sólo queda el comentario de quien lo ha escuchado. En cambio, cuando se habla en el diario se hacen consideraciones sobre un problema o se hace incluso la crítica de las acciones del gobierno, se busca y se puede conseguir el diario, para hacer una conciencia sobre los aspectos que interesan a la comunidad. No podemos permitir de ninguna manera que decaiga la tónica, la colaboración y la función del periodismo del interior. Por eso la conferencia de gobernadores hará oír su voz como un llamado de atención para los organismos oficiales que se olvidan siempre de lo que hay más allá de las grandes avenidas pavimentadas de Buenos Aires. Por eso pido a la asamblea el voto afirmativo de esta ponencia que significa la cristalización de los deseos que sienten todos los gobernadores, como el autor del proyecto.

Se Hará un Congreso de Fiscalizadores

Mañana a las 17, se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno en la ciudad capital, el Tercer Congreso de Fiscalizadores de Rentas, que será inaugurado por el Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Juan Alberto Quilici.

☆ Dieron a Conocer un Documento ☆ Refiérense al "Momento Actual" ☆ Llamado a las Fuerzas Vivas

BUENOS AIRES, 18 (S.) — La Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino ha dado a conocer una declaración sobre "Responsabilidades comunes en el momento actual" que firma el Cardenal Antonio Caggiano y por los demás obispos del país que congregó dicho Plenario.

• Responsabilidad

"Nadie podrá eximirse de responsabilidades que son comunes" dice el documento. "La autoridad debe vigilar para que el deber se cumpla en forma equilibrada y justa. Incumbe a los poderes públicos el arbitrar la forma de que los sacrificios pesen con la menor gravedad posible sobre el presupuesto de los hogares menos pudientes".

Dice más adelante que "faltan ejemplos de abnegación y desinterés, y agrega que lo que rebelaría siempre al pueblo sería el comprobar que se explota su sudor o que se es indiferente a sus sufrimientos".

Luego de hacer un llamado al comercio y a la industria para que eviten aumentos injustificados de precios, que llevan angustia, pobreza y desesperación a muchos hogares humildes, finaliza afirmando que sin Dios y sin su ley moral, el pueblo está sin apoyo y sin fundamento para dar valor a su dignidad humana, viéndose expuesto a ser presa del más osado o del más fuerte".

• Un petitorio

BUENOS AIRES, 18 (Telpress). — En el día de hoy las autoridades de la Unión Industrial Argentina, le han hecho llegar al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, un despacho telegráfico, en el que le expresan, que ante noticias llegadas a la entidad, sobre la adopción de medidas sobre premios y/o incentivación que dispondría el Poder Ejecutivo, le comunica que varias industrias ya aplican ese sistema, con peculiaridades y características particulares de los establecimientos, en que las mismas se aplican. Considera la entidad, dice el despacho, que la adopción de esa medida con carácter general traería inconvenientes y complicaciones que no contribuirían a la solución del problema. Termina el despacho, solicitando al Dr. Frondizi que antes de tomar cualquier resolución —de acuerdo a las palabras del presidente de la Nación— fuesen llamadas las autoridades de la institución con probada experiencia en el tema".

Programan Actos de La Semana del Mar

Con todo éxito continúan celebrándose las reuniones en la sede de la Delegación local de la Liga Naval Argentina, calle Córdoba 920, donde se programan los actos con que, en esta ciudad y en todo el país, será celebrada la Semana del Mar 1959. Las autoridades de dicha institución han dispuesto, con motivo de la celebración religiosa de Semana Santa, transferir la fecha fijada en principio (del 15 al 22 de marzo), por la del 29 del mismo mes al 5 inclusive de abril. En principio, se conocen las siguientes competencias deportivas programadas: 29 de marzo, regatas a vela clases "Lightning-Star-Petrel"; 4 de abril, cruce para nadadores del Río Paraná, (damas, caballeros, cadetes); 4 de abril, gran concurso de pesca variada y 5 de abril, regatas a remo, single cadete, 4 novicio, 4 cadetes, 4 juniors, 4 Seniors, 8 Seniors; regata a vela, clases grumete, Snipe, y Regatas a vela canoas isleras. Para dichas competencias se han fijado interesantes y valiosos premios.

Primera Reunión Efectiva

Minutos antes de abandonar nuestra ciudad, en la que participó de la Segunda Conferencia de Gobernadores, el primer mandatario de Tucumán doctor Celestino Gelsi formuló las siguientes declaraciones a la prensa local.

"Lo primero que debo decir y aclarar es que para mí no es la Segunda Conferencia de Gobernadores; en realidad en forma auténtica es la Primera Conferencia de Gobernadores, por cuanto en las deliberaciones públicas y secretas han intervenido exclusivamente los gobernadores sin que participen en ningún momento funcionarios o ministros del gobierno nacional.

Con referencias a las tres declaraciones que formuló en la conferencia dijo: "Las tres declaraciones que propuse a la Conferencia en nombre de todos los gobernadores han significado la refirmación del verdadero federalismo. Por la primera, se declara que el ataque a cualquiera de nosotros, los gobernadores significará el ataque a cada uno de ellos, y a todo el conjunto. En una palabra, haremos respetar la investidura de gobernadores de provincias que desde hace mucho tiempo no se respeta. Hemos querido con eso dejar a salvo cualquier postura personal. Defendemos nuestras provincias, no nuestras personas. Por otra de las declaraciones se ratifica la solidaridad con el señor presidente de la República, en cuanto al planteamiento y la realización de su plan de expansión económica, pero también declaramos y denunciamos a los altos funcionarios que sabotean al gobierno de la Nación, creando discrepancias entre el Gobierno de la Nación y gobernadores de provincias. Hemos hecho esta denuncia así en forma clara para que se comprenda nuestra decisión. Además, hemos resuelto por la tercera seguir el plan de reforma agraria, plan que fué desarrollado ampliamente en la campaña electoral en todas las tribunas de nuestro Partido. La reforma agraria los gobernadores la cumpliremos como cumpliremos todo el programa intransigente de corte nacional y popular.

EL PROBLEMA GREMIAL

Interrogado el gobernador de Tucumán sobre cómo había quedado dilucidado en la conferencia el problema gremial, respondió: "De la siguiente manera: en cada una de nuestras provincias los gobernadores trataremos directamente con los cuerpos ejecutivos y deliberativos de los trabajadores. Hemos decidido realizar todas las gestiones necesarias para obtener la paz gremial, la paz social necesaria, imprescindible para que se lleve a cabo el plan de expansión económica del presidente de la República. Para eso no nos importan las interferencias de altos funcionarios de distintos sectores del gobierno que pueda haber. Realizaremos conversaciones con los dirigentes gremiales, escucharemos sus planteos y aspiramos incluso a que, en una mesa redonda, resolvamos en paz gremial, en paz social, todos los problemas que es necesario resolver para que todo el país colabore en el engrandecimiento de la Argentina. No tenemos vergüenza en hablar con los obreros, nos sentimos honrados en hacerlo y así deberían hacerlo también todos los altos funcionarios del gobierno nacional".

La Cámara Federal Confirmó la Prisión Preventiva de Guillermo Kelly y Otros

BUENOS AIRES, 18 (Telpress.) — La Cámara Federal ha confirmado la resolución del juez doctor Angel A. Bregazzi, que decretó la prisión preventiva y embargo de bienes por la suma de 10.000 pesos contra el ex jefe de la disuelta alianza Libertadora Nacional, Guillermo Patricio Kelly y de los ex aliancistas Néstor Joaquín Sansinena, Jorge Cesarsky, Víctor Sapienza, Guillermo Caballero y Héctor Luis del Río, a quienes se procesa por tenencia de armas y explosivos.

La Cámara sostiene en su resolución que se ha reunido la semiplena prueba del delito por el que se les procesa, justificada con el hallazgo de diversas armas y explosivos en el local de la avenida Santa Fe 1183, sede del llamado Comando Táctico Peronista, que fuera ocupado por elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista, entre los que se encontraban los procesados.

Por último, el tribunal se refiere a las pruebas acumuladas y a los indicios, que estima suficientes para creer, los responsables de la tenencia de armas y explosivos, lo que se confirma por las declaraciones indagatorias y testimoniales.



Frondizi Asistirá al Bautismo del Comet: No Cerrarán Créditos

BUENOS AIRES, 18 (Telpress.) — Intensa fué la actividad que cumplió esta mañana el jefe del Estado. El doctor Arturo Frondizi estudió diversos problemas de Gobierno y además atendió numerosas audiencias. Se anunció oficialmente que el presidente de la Nación recibirá pasado mañana, a las 18, a los miembros del Episcopado Argentino. No se dio el lugar donde se realizará la audiencia, poso se presume que ésta se hará en la residencia presidencial de Olivos y es muy posible que en la misma se relacione con la del Episcopado hecha pública anoche.

También se informó que el doctor Frondizi no concurrirá mañana a hora temprana a la Casa de Gobierno, tal como lo viene haciendo desde hace un tiempo. Sí lo hará en horas de la tarde, donde es muy posible que reúna a los integrantes del gabinete en un acuerdo, pocos momentos antes de pronunciar su anunciado mensaje a todo el país y que será radiado y televisado a las 21.30. La razón por la cual el presidente se quede por la mañana en su residencia de Olivos, se debe al hecho de dar los últimos toques al texto de su mensaje.

• El Comet

La primera audiencia concedida por el presidente fué al secretario de Agricultura y Ganadería. Tras el Dr. Bernardino Horne pasó al despacho presidencial el senador Rodolfo Weidman.

Más tarde hizo lo propio el presidente de Aerolíneas Argentinas. Al salir de la entrevista el comodoro Juan José Guiraldes expresó a los cronistas que había informado al presidente sobre la inminente llegada a nuestro país del primer avión "Comet", que Aerolíneas adquirió a una firma británica. El aparato llegará a Ezeiza —dijo— el 2 de marzo próximo, a las 17. El presidente —agregó— prometió su asistencia al acto de bautismo de la aeronave que se llamará "Las tres Marías" o "La Cruz del Sur". Esa ceremonia se realizará en el aeropuerto de Ezeiza el 6 de marzo a las 9.

Más tarde pasó al despacho del doctor Frondizi el presidente de la General Electric Argentina S. A., señor E. N. Sain, quien concurrió acompañado por los señores E. Forbes y G. H. Estechevere, de la citada empresa.

A las 11.30, presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado, el nuevo embajador de Chile en nuestro país, Dr. Sergio Gutiérrez Olivos.

• Problema educacional

Luego de recibir por separado al ministro del Interior, doctor Alfredo Vítolo y al jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, el doctor Frondizi habló extensamente con el diputado nacional Francisco H. Uzal.

Al retirarse de la Casa Rosada el legislador fué abordado por los cronistas, a quienes les dijo que había considerado junto con el doctor Frondizi algunos aspectos de orden político. Agregó que también había presentado al mandatario un proyecto relacionado con el sistema educacional de nuestro país. El documento establece la creación de tres Consejos —similares al Consejo Nacional de Educación— para las enseñanzas secundaria, técnica y artística. En ese sentido —dijo Uzal— discrepo totalmente con el señor ministro de Educación, que solicita la creación de un solo organismo, que fusione las tres ramas educacionales citadas.

• Diarios del interior

"No deseamos en este momento de dura prueba para el país, que deje de aparecer ningún diario, porque dentro de la República los periódicos tienen que ser la expresión de la pasión que todos los argentinos ponemos en esta etapa histórica, tratando de acortar con el mejor rumbo para la Nación Argentina", dijo Frondizi a una numerosa delegación de directores y propietarios de diarios y periódicos del interior del país, que lo entrevistaron.

En la audiencia los visitantes expusieron los graves problemas de las organizaciones periodísticas, señalando el presidente que "lo que le ocurre a ustedes en el periodismo, es lo que le pasa a casi todos los sectores de la República." Poco después el señor Humberto Pérez, de "El Territorio", de Posadas, expresó que existía el temor de que algún diario pudiera dejar de aparecer, solicitándole medidas —al presidente— para atemperar la situación que se tornará grave especialmente en los primeros ocho meses de este año. A ello Frondizi respondió que "vamos a considerar la posibilidad de tomar tales medidas y recogiendo lo que usted expresa quiero agregar que uno de los objetivos de nuestro Plan Económico de expansión es, precisamente, el desarrollo del interior del país.

Al respecto y luego de otras consideraciones, el señor Antonio Maciel de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos, solicitó concretamente: 1º) Obtención de papel a precios razonables y 2º) Reequipamiento de maquinarias de diarios que vienen trabajando desde hace más de 50 años.

Sancionaron las Incompatibildades en la Administración Santafesina

EMPLEADOS PUBLICOS: No podrán ser titulares de más de un cargo efectivo del presupuesto. También los de entes autárquicos.

EN EL MAGISTERIO: No deberá tener otro empleo en establecimientos oficiales o privados subvencionados por el estado provincial.

PODER JUDICIAL: Funcionari os y magistrados se regirán al respecto por lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Tribunales.

SANTA FE, 18 (C.) — A las 12 se reunió la Cámara de Senadores. Presidió el senador Domingo Madeo. En primer término fué considerada la Ley so bre Régimen de Incompatibilidades para los Agentes de la Administración Provincial. No hubo debate por cuanto el proyecto había sido considerado extens mente anoche en una tumultuosa reunión interbloque.

El proyecto sancionado

Quedó aprobado en la siguiente forma, pasando a Diputados para su tratamiento:

CAPITULO I

Personal administrativo

Art. 1º. — Desde la promulgación de la presente ley los agentes de la administración pública provincial, de organismos descentralizados (autónomos o autárquicos) o de empresa del Estado, no podrán ser titulares de más de un cargo efectivo del presupuesto, siempre que sus remuneraciones se atiendan con partidas individuales. Los empleados y funcionarios del Poder Judicial y Magistrados se regirán al respecto por lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Tribunales.

Art. 2º — El ejercicio de un cargo efectivo del presupuesto es incompatible con el desempeño de cargos en la banca privada, en la administración pública provincial, organismos descentralizados (autónomos o autárquicos) o empresas del Estado dependientes de los gobiernos nacional, municipal, comunal o de otras provincias.

Art. 3º — No podrán desempeñar cargos de ninguna naturaleza en la administración pública provincial, en los organismos descentralizados (autónomos o autárquicos) o en las empresas del Estado, los jubilados, pensionados o retirados de cualquier caja nacional, provincial o municipal.

Los pensionados podrán desempeñarse sólo en uno de los cargos comprendidos en este capítulo, siempre que renuncien al derecho de percibir el beneficio de la pensión mientras permanezcan en sus funciones.

También son incompatibles un cargo efectivo del presupuesto provincial con las funciones de perito tasador y/o inspectores de los bancos oficiales y privados.

Art. 4º — Los agentes que se encuentren comprendidos en algunas de las incompatibilidades previstas en el presente Capítulo deberán optar por uno de los cargos que desempeñan, dentro de los 30 días de la promulgación de esta ley. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiere hecho efectiva la opción la Contaduría General de la Provincia elevará los antecedentes al Ministerio del que dependa el agente, para que sin más trámite someta al Poder Ejecutivo el proyecto de decreto separándolo del o de los cargos que ocupare.

Art. 5º — Quedan exceptuados del cumplimiento de las disposiciones precedentes:

a) El ejercicio de cargos electivos, de ministros, subsecretarios, secretario general de la Gobernación y secretarios privados del Gobernador, vicegobernador, ministros, intendentes municipales y jefes de policía.

b) El desempeño de cátedras universitarias o de enseñanza secundaria o especial de institutos nacionales, provinciales, municipales o privados, en cuanto no esté sometido a un régimen especificado, hasta un máximo de seis horas semanales y siempre que no se produzcan superposiciones con el horario establecido para la repartición provincial a que pertenezca el agente;

c) El personal de la provincia, que se regirá por las normas contenidas en el Capítulo II de esta ley;

d) Los profesionales del arte de curar regidos por la ley Nº 4144 y complementarias exclusivamente en los cargos técnicos de su profesión.

Queda exceptuado de las disposiciones del Artículo 2º el desempeño de cargos contratados.

Los ministros, intendentes municipales y jefes de policía, subsecretarios, secretarios generales de la Gobernación y los secretarios privados del Gobernador, vicegobernador, y ministros. Podrán conservar uno de los cargos declarados incompatibles por esta ley, pero no podrán desempeñarse en él mientras permanezcan en el ejercicio de sus fuciones

CAPITULO II

Personal docente

Art. 6º. — Desde la promulgación de la presente ley el personal docente que reviste en establecimientos oficiales o privados subvencionados por el Estado provincial, no podrán desempeñarse en ningún otro cargo ya sea de orden nacional, provincial, municipal, comunal o pertenecientes a organismos de otras provincias o a la banca privada, conforme al régimen que establecen los artículos subsiguientes

Art. 7º. — No podrán desempeñarse como docentes en establecimientos oficiales o privados subvencionados por el Estado provincial los jubilados, pensionados o retirados de cualquier caja nacional, provincial o municipal.

Los pensionados podrán desempeñarse solo en uno de los cargos comprendidos en este Capítulo, siempre que renuncien al derecho a percibir el beneficio de la pensión mientras permanezcan en sus funciones.

Art. 8º. — Los docentes que se encuentren comprendidos en algunas de las incompatibilidades previstas en estas disposiciones deberán optar por uno de los cargos que desempeñen, antes del 1º de marzo del corriente abo.

Todos los docentes de la provincia deberán presentar declaración jurada de los cargos que desempeñen conforme a los formularios que se distribuirán por el Ministerio de Educación y Cultura, antes de la misma fecha.

Transcurrida dicha fecha sin que se cumplimente esta disposición el Ministerio de Educación y Cultura someterá al Poder Ejecutivo el proyecto de decreto de separación de todos los cargos que ocuparen los infractores.

Art. 9º. — Declárase absolutamente incompatibles y sujetos al régimen de este Capítulo.

a) Dos cargos directivos, cualesquiera fuera el tipo de escuela, y pertenezcan al orden nacional, provincial, municipal o privado subvencionada por el Estado.

b) Un cargo directivo y otro de maestro, cualesquiera fuera el tipo de escuela, y pertenezcan al orden nacional provincial municipal o privado subvencionada por el Estado;

c) Dos cargos de maestros, cualesquiera sea el tipo de escuela, y pertenezcan al orden nacional, provincial, municipal o privado subvencionada por el Estado;

d) Un cargo directivo o de maestro con un cargo de auxiliar docente o bibliotecario en institutos de enseñanza primaria, secundaria, especial o universitaria, pertenezcan al orden nacional, provincial, municipal o privado subvencionados por el Estado;

e) Un cargo directivo o de maestro con más de seis horas semanales de cátedras en establecimiento universitarios, o de enseñanza secundaria o especial del orden nacional, municipal o privado subvencionados por el Estado;

f) Un cargo directivo, de maestro, de auxiliar docente o bibliotecario en cualesquiera de los órdenes preestablecidos, con un cargo administrativo en el orden nacional, provincial o municipal.

Art. 10. — Quedan exceptuados del cumplimiento de las disposiciones precedentes:

a) El ejercicio de cargos electivos, o interinos y el personal reemplazante y contratado;

b) Los docentes que revistan en los institutos dependientes de la Dirección de Cultura o en las escuelas comerciales de la provincia, hasta tanto se establezca el régimen definitivo por el que se regirán. Deberán, no obstante, presentar la declaración jurada a que se refiere el artículo 8º;

c) El personal docente de las escuelas normales de la provincia, que se regirá por las disposiciones de la ley Nº 4910.

CAPITULO III

Art. 11. — Quedan derogadas todas las disposiciones sobre estabilidad y escalafón y cualesquiera otras que se opongan a la presente.

Luego consideró la Cámara una modificación a la Ley 2887, sobre certificados judiciales y policiales, que fue aprobada en la siguiente forma:

Art. 1º. — Suprímese el agregado al inciso a) del artículo 1º de la Ley Nº 2887 que consigna: "Tampoco las que refieran a causas en trámite".

Posteriormente la Cámara aprobó un proyecto de ley por el que se autoriza a las municipalidades y comunas de la provincia a ejecutar por administración las obras de pavimentación urbanas quedando a su cargo la reglamentación y régimen de financiación de las firmas.

Construirán un Edificio Monumental

En breve comenzara la venta de departamentos de un nuevo edificio que se levantará en nuestra ciudad en la intersección de las calles calles Mendoza y Moreno. La empresa constructora del mismo, Nápoli y Cía. S. C. es la misma que está construyendo el edificio Parque, ubicado en boulevard Oroño 2621, el cual se halla en la actualidad prácticamente vendido en su totalidad.

Esta compañía, que tiene su sede en calle Maipú 1142 de nuestra ciudad, contribuye de esta manera a desarrollar poderosamente la fas edilicia de Rosario, especializándose en la construcción de casas de departamento de gran confort a precios accesibles para la gran mayoría de lo shogares de nuestro pueblo. Edificación moderna, con amplio sentido de la comodidad, y precios razonables, adaptados en un todo a los costos actuales de producción, son la característica fundamental que rige la actividad de Nápoli y Cía.

En lo que respecta al nuebo edificio a construirse en calle Mendoza y Moreno, al cual se ha denominado como dijimos Mariano Moreno, aclaremos que el mismo se trata de una casa de nueve pisos y tres locales en su planta baja, con servicios centrales y todos los demás adelantos modernos. Su construccón se hará bajo las ordenes del ingeniero Martín J. Oroño, y los departamentos serán vendidos con facilidades, habiendo varios tipos adaptados a las necesidades diversas de las distintas familias adquirentes.



INSTITUTO BECARIO. — Con la presidencia del ministro de Educación, profesor Alcaide, y con la presencia de dirigentes sindicales, se efectuó una reunión en el salón blanco de la Jefatura de Policía a fin de explicar los alcances de las funciones que cumple el Instituto Becario de la Provincia, que otorga becas a los hijos de obreros y empleados para que puedan proseguir sus estudios y capacitarse en las carreras que ellos elijan.

Celebraron Sesión las Cámaras Santafesinas

SANTA FE, 18 (C.) — A las 21.5 inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados aprobando en primer término un mensaje y proyecto de Ley del P. E. modificando el decreto ley 1302 y la Ley 4894 sobre ingreso a la docencia por concurso. Informó el despacho el diputado Kilkarda de la UCRI y pasó al Senado para su sanción definitiva.

★ Otros asuntos

Seguidamente quedó convertido en ley el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo modificando el Código Fiscal, texto ordenado de 1955, con las reformas introducidas por la ley número 4963. Informo Bedetti.

Continuando su labor, la Cámara aprobó con modificaciones el régimen de incompatibilidad para los agentes de la administración pública, proyecto que pasó al Senado. Las modificaciones fueron introducidas al inciso a) del artículo 5º donde se incluyen los secretarios de comunas y de jefaturas de policía en ejercicio de aquellos cargos de duración ilimitada. Otra reforma, modifica el inciso d) en su parte final diciendo ahora "salvo que se trate de cátedras universitarias y especiales dentro del inciso b) de este artículo.

Se aprobó luego un proyecto que autoriza a las municipalidades y comunas a ejecutar por administración las obras de pavimentación urbana.

Finalmente quedaron convertidas en ley las modificaciones a la ley 2887 sobre certificados judiciales y policiales.

Siendo las 23.10 se levantó la sesión a la que de acuerdo a lo anticipado no concurrieron los legisladores de la UCRP.

★ En el senado

Siendo las 23.25 se inició la sesión de la fecha en el Senado de la provincia a la que tampoco concurrieron los legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo. De inmediato se dió lectura a un proyecto del senador Ardigó solicitando informes al P. E. sobre los motivos por que en la policía no se había procedido hasta la fecha a la destrucción de los sumarios instruidos por causas gremiales y políticas, pese a que una ley aprobada por el Parlamento así lo había dispuesto. El senador Ardigó en su proyecto acompañó un agregado en el que pide se informe por qué el P. E. mantiene la sección leyes especiales de la policía. A este agregado se opuso Chiaraviglio y el proyecto fue aprobado solamente en su primera parte. Siendo las 23.40 la Cámara pasó a cuarto intermedio.

★ Reanudan la labor

A las 0.30 reanudó sus deliberaciones la Cámara de Senadores. Se dió entrada en primer término a un proyecto de declaración del senador Ardigó que dice así: "El Senado de la provincia, ante la proximidad del primer aniversario del pronunciamiento popular del 23 de febrero de 1958 expresa su indeclinable decisión de cumplir en el mandato que el pueblo de la provincia otorgara a sus integrantes en esa histórica jornada".

Este proyecto será tratado sobre tablas al término de la sesión. A continuación, la Cámara consideró la modificaciones introducidas por Diputados al régimen de ingreso a la docencia. Informó el senador Salmen. Con la aprobación del Senado este proyecto quedó convertido en Ley.

A las 1.5 la Cámara levantó la sesión aprobando el proyecto de declaración presentado por el senador Ardigó. También se aprobaron las modificaciones introducidas por Diputados a la Ley de Incompatibilidad y por último aprobó y convirtió en ley las reformas a la Ley Impositiva número 3650, texto ordenado de 1955, (artículo 18).

Carniceros: Comenzarán a Faenar por su Cuenta

En la fecha, asumirán sus cargos los integrantes del directorio de la Sociedad Anónima de Carniceros Minoristas de Rosario que iniciará la semana que viene el faenamiento de reses por su cuenta en el Matadero Municipal y la provisión de carne —sin intermediarios— a los negocios de carnicerías adheridos a la nueva organización cuya base la constituye la Sociedad Propietarios Carniceros de Rosario.

Señalóse que dentro de breves días se dará comienzo al faenamiento y que los precios que regirán en la venta del producto al público serán, probablemente, los siguientes: Puchero, $ 9; asado, $ 20; pulpa, $ 24; costeleta, $ 26; pulpa fina, $ 28, y lomo $ 30.

★ El directorio

El directorio de la empresa comercial constituído recientemente está integrado de la siguiente forma: Presidente, Juan F. Ramos; vicepresidente, Antonio J. González; secretario, Omar Neyra; tesorero, Conrado Muñoz; vocales: Juan F. Crecenzi, Felipe Italiano, Antonio Musimesi y Ruperto Concari.

Asimismo, se anuncia que la organización ha adquirido ya 300 novillos para dar comienzo al faenamiento y posee un capital de $ 2.000.000 integrado por el aporte de $ 10.000 de cada carnicero. También se afirmó que existen 850 afiliados adheridos con la misma suma lo que integrará un capital de 8 millones 500.000 pesos que respaldará la acción a emprender.



NOTAS SOCIALES

REUNIONES

Un grupo de amigos del señor Pedro Zanón ha resuelto realizar el día 20 del corriente, una cena en su honor, con motivo de su reciente jubilación.

En el mismo acto se le hará entrega de un obsequio y un pergamino, como recuerdo de sus amigos directos.

CASAMIENTOS

Scatena Freddi-Boglioli Rucq

Hoy a las 20.30 horas en la Iglesia Nuestra Señora de Lourdes será consagrada la boda de la señorita Elsa Scatena Freddi con el señor Alfredo Boglioli Rucq.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Adelina Rucq de Boglioli, el doctor Adolfo R. Scatena, la señora Elsa Freddi de Scatena y el Sr. Carlos Boglioli.

Suscribieron el acta del Registro Civil el señor Norberto Iglesias y el señor Carlos Boglioli (h.).

Roselli - Montanari

En la Parroquia del Sagrado Corazón de María, a las 21,30 hs. de hoy, se bendecirá la boda matrimonial de la señorita Blanca Nelly Roselli con el señor Julio Montanari. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Sánchez Cotella y el señor Juan Carlos Cotella. Refrendarán las actas Civiles la señora María Luisa Pozzi de Roselli y el señor Roberto Carlos Roselli.



Bonofiglio-Reynares

Hoy a las 21 horas será bendecida la boda de la señorita Marta Bonofiglio con el señor Juan Carlos Reynares. Como padrinos oficiarán la señora Esther M. Bonofiglio y el señor Angel Alberto Reynares. Como testigos en el civil firmarán las actas correspondientes la señora Yolanda A. López y la señora Angela Reynares. La ceremonia se realizará en la iglesia San Antonio de Padua.

—En la fecha contraerán enlace la señorita Teresita Norma Ramón y el señor Pascual Juan Ruso. Con tal motivo se realizará una reunión de carácter íntimo.

VIAJEROS

En el día de mañana regresará a nuestra ciudad procedente de Córdoba el señor Carlos Alberto Garramuño.

—Mañana regresará de la ciudad de Carlos Paz, Córdoba, la señora Reyes de Amestoy, acompañada de su señorita hija.

Primera Comunión



Recientemente recibió su primera comunión la niña Mónica Beatriz Calligari en el templo de María Auxiliadora. Con tal motivo sus padres ofrecieron una reunión de carácter familiar, en la que la niña fué objeto de cariñosos plácemes dado el grato acontecimiento.

Nueva Profesora



Profesora superior de piano, María Guadalupe Caggiano

En el conservatorio "GENTILE" de la ciudad de Santa Fe, que dirige la profesora Amelia Teresa Gentile, ha obtenido el título de profesora superior de piano la señorita María Guadalupe Caggiano, perteneciente a un distinguido hogar santafesino y vinculada en nuestro medio. Para obtener el título y como última prueba la señorita Caggiano ejecutó con precisión obras de Bach, Chopin, Beethoven, Schumann, Saint-Saens, Rubinstein, Kessler, Debussy, Nogués, Ginastera y Guastavino, obteniendo las más altas notas y felicitaciones. La nueva profesora, que cuenta con 15 años de edad, continuará sus estudios en la Escuela Superior de Música y ha recibido numerosas congratulaciones de familiares y amistades, como así también de sus padres José Luis Caggiano y Sra. Irma Velázquez.

Chapaviev Film Ruso de 1933

Nos hace saber Artkino Pictures que próximamente estrenará una película realizada nada menos que en el año 1933. El argumento está basado en un poema épico de D. A. Furmanov. La interpretación corre a cargo de Boris Babochkin, B. Blinov, M. Miasnikova etc. Ha sido dirigida por Sergei y Georgi Vasiliev.

Podremos escuchar la sonata "Claro de Luna" de Beethoven magníficamente interpretada.

Completóse el Rodaje de la Película Nacional "En la Ardiente Oscuridad"

Con diversas tomas complementarias rodadas en el Instituto Román Rosell para no videntes —de la vecina localidad de San Isidro—, ha dado término el realizador Daniel Tinayre a la filmación de "En la Ardiente Oscuridad", producción de excepcional elenco que destaca los nombres de Mirtha legrand, Lautaro Murúa. Duilio Marzio, Luisa Vehil, Elida Gay Palmer, María Varrer, Leonardo Favio, Ignacio Quirós, Isidro Fernán Valdés. Osvaldo Terranova y Francisco López Silva.



DUILIO MARZIO



MIRTHA LEGRAND

"En la Ardiente Oscuridad" es una producción de Daniel Tinayre y Eduardo Borrás, cuya presentación estará a cargo de Argentina Sono Film. Dirigió la fotografía Alberto Etchebehere. Gori Muñoz creó los decorados y Juan arlos Jaz compuso la música.

Se adelanta el film como un relato dramático que lleva por primera vez a nuestro cine un doloroso mundo de seres introvertidos.

"La Vida por Delante" Film Hispánico

Fernando F. Gómez, asume la doble responsabilidad de realizador y principal intérprete masculino de "La Vida por delante", tragicomedia que España presentará en el Festival Cinematográfico Internacional de Mar del Plata. Compartiendo honores estelares junto a Fernando Fernán Gomez, aparecerá en esta película nuestra compatriota Analía Gadé, que viene desarrollando una aplaudida labor en los sets y en los escenarios de la península. Merece destacarse el hecho de que "La vida por delante", ha merecido elogiosos comentarios por parte de la crítica madrileña, con motivo de su reciente presentación, superando además el tiempo de permanencia en cartel a otras importantes producciones extranjeras.

"Alto Paraná" se Verá en Breve

A corto plazo se estrenará en nuestra ciudad el film nacional "Alto Paraná" rodado en cinemascope y colores. La dirección ha sido ejercida por el realidador Catrano Catrani el de "Codicia", "Llegó la niña Ramona", "Al sur del paralelo 42" y "Mujeres en sombras". El cuadro de intérpretes está encabezado por Ubaldo Martínez, Nelly Dugan, María Aurelia Bisutti, Jorge Hilton, Carlos Gómez, Ariel Absalón, Iris Portillo y Herminio Giménez. Es la adaptación del magnífico libro de Velmiro Ayala Gauna: "Los casos de don Frutos Gómez".

Captando la onda

Escribe GUARDAMETA

ACRECIENTAN SU EXITOS "LOS GRANDES DEL TANGO" EN LT3

La verdad que pocas veces se ha registrado en la radiofonía rosarina un suceso con las características notables como el que ha registrado el cuarteto típico "Los Grandes del Tango", desde su incorporación al elenco de LT3. Sus interpretaciones que tienen el clima sentimental que sólo puede otorgarle el cariño de estos cuatro muchachos rosarinos por el tango, gozan de una inmensa popularidad entre los oyentes que ya la quisieran para sí otros conjuntos orquestales más nutridos, y son seguidas con renovado interés por el público que gusta de esta clase de manifestaciones musicales. En una de sus últimas presentaciones frente a los micrófonos "cerealistas", es decir, el viernes 13 a las 20.40, "Los Grandes del Tango" brindaron una versión del tango "Buen amigo", donde ratificaron plenamente su prestigio.

"La Cortada" en Noble Actitud Apoya el Pedido de S.O.S. del C.D.L.

Un conmovido S. O. S. acaba de lanzar al pueblo el Centro Dramático del Litoral, llamado que estremece nuestra fibra de lucadores, porque refleja en toda su amplitud la tragedia que el quehacer permanente depara a todos los que se entregan a toda acción de carácter cultural. Isla de náufragos es la República en este sentido, pues no valen antecedentes; lo sabemos también nosotros, a través de más de 14 años de lucha, en que no dimos tregua a las actividades de diverso carácter, con un andar romero, de monedas al comienzo, y con el calor hogareño que es el que nos sustenta todavía; allí guardamos todo como a rescoldo de emociones en estrechez angustiosa y allí permaneceremos a la espera de que el terreno abonado dé su cosecha; nosotros también, como el Centro Dramático del Litoral, hemos hecho de todo y seguimos, envejecidos de tiempo, a la espera de días de comprensión y apoyo a la obra de toda comunidad artística. Sabemos, porque hemos estado en el mismo trabajo, cuánta es la amargura que se experimenta, al sentir que las fuerzas se hallan latentes, pero que la amplitud de su demanda es muchas veces, sólo eco en la desértica comprensión de los que gobiernan —mejor dicho, desgobiernan— el panorama de toda la actividad artística. miran desde afuera, por un ojo de buey, cuanto se hace dentro de esas colmenas de belleza y superación. Trashumante, por condena ancestral, es la representación que se le da al teatro en estos tiempos, obligado a mendigar, en nacencia o madurez, su propio refugio de parto.

En un momento —tan fugaz como un sueño— nosotros, con el ingeniero Parfait, ex director de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, hicimos abrir las puertas del salón de actos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y allí se desarrolló, con iciertas trabas, en un momento sui generis político, una intensa labor de los teatros vocacionales, que culminó con más libertad, andando el tiempo, con la suma y jerarquía del Centro Dramático del Litoral, al que puso fin un portalazo inusitado venido desde arriba. Sin embargo, nosotros seguimos persistiendo en su reapertura, frente a la obstinada respuesta ofical de una refección del local ficticia a todas luces.

Hemos estado en todos los altibajos en que se ha movido el Centro Dramático del Litoral, y seguimos su trayectoria como buenos rosarinos amantes de todo el quehacer del interior de la República; no cejaremos nunca, asociados como estamos a la lucha con calor de entraña. Es la libre acción de cada entidad, cuando observamos un intenso y permanente trabajo, nos sentimos ganados por algo que supera a la simple simpatía, y nos sumamos a sus filas. Es justicia hacerlo esta vez por el Centro Dramático del Litoral, de duro e inteno batallar, porque encontramos en él, en historia más reciente, el gran caudal de nuestra primigenia lucha. Desde este rincón de esfuerzo y tenacidad que es el Núcleo Artístico Vocacional Argentino "La Cortada", esperamos que el S. O. S. del Centro Dramático tenga eco en el seno del pueblo en donde viene sembrando tan hondas emociones; lo merece porque en el duro trance recurre a quien lo ha comprendido, sintiéndose hijo de su propio esfuerzo y aspiraciones".

NOTA DE LA REDACCION: La dirección del Núcleo Artístico Vocacional Argentino "La Cortada", que cumplirá este año su décimoquinto aniversario, tiene el propósito de realizar, durante esta temporada, una amplia tarea que comprende un vasto panorama, de teatro, títeres, danzas nativas argentinas y de América y muestras de carácter pictórico. Con tal fin ha resuelto que la inscripción permanezca abierta en todas esas actividades, en las que los interesados pueden inscribirse, habiéndose habilitado el horario de 10 a 12 y de 18 a 21. Los ensayos darán comienzo el 25 del corriente mes, en su secretaría de Pasaje Americano 1965, departamento 1, donde deben anotarse los que se sientan ganados por esas inquietudes artísticas.

CARTELERA DE TEATROS CINES RADIOS Y VARIEDADES

CINES

GRAN REX. — San Martín 1139. T.E. 23805. — Refrigeración. Hoy en cinemascope: "El mayordomo y la dama", en tecn., c. Kenneth More. Diviértase con esta nueva versión de la comedia del famoso film mudo, "Macho y hembra". Cont. desde las 14. Platea o pullman $ 6.95. imp. $ 2.85. A las 14. 17.25 y 20.50 hs. en cinemascope: "El tren de las 3.10 a Yuma", c. Glen Ford y Van Heflin; "Argentina al día"; A las 15.45, 19.5 y 22.35 hs., en cinemascope: "El mayordomo y la dama", en tech., c. Kenneth More, D. Cilento y Cecil Parker, risas en un paraíso de náufragos. (Esp. sin restricciones).

Proxm. estreno en cinemascope: "Frenesí de primavera", en color deluxe, con Pat Boone y Shirley Jones.

PALACE THEATRE. — Córdoba 1282. — Hoy, estreno, "La sombra maligna", el film de emocionante suspenso con un final sorprendente. Cont. 16 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. 16, 19.25 y 22.50 hs.: "La sombra maligna", alta tensión en un singular relato policial, con un desenlace que pone a prueba los nervios del espectador. Anne Baxter y Richard Todd: 17.35 y 21 hs.: "La novia que dejó", comedia dramática, con Natalie Wood y Tab Hunter, en warnerscope. (Esp. inc. a men. 14 años). Prox.: "La dama y el vagabundo", la mas feliz de las realizaciones de Walt Disney, en cinemascope y tecnicolor.

RADAR. — Refrigeración. Hoy, estreno: "La sombra maligna", electrizante y asombros film. Cont. 13.45 hs. pesos 6.95. imp. $ 2.85. (15.30, 19 y 22.30 hs.): "La sombra maligna", emoción en un intenso film policial, con Anne Baxter y Richard Todd, (no cuente a sus amistades el final); (13.45, 17.10 y 20.40 hs.) "Engendro del mal", film de acción violenta, c. Alan Ladd y Edward G. Robinson, en cinemascope y color. (Esp. inc. men. de 14 años). Prox.: "La dama y el vagabundo", nuevos personajes creados por el genial Walt Disney, en un film de largo metraje, en cinemascope y color.

EMPIRE. — Corrientes 842. T.E. 20391. — Hoy, dos extraordinarios estrenos en cont. de las 16 hs. Platea $ 6.95. imp. $ 2.85. A las 17.30 y 20.50 hs. "Tres hombres en un bote", en cinemascope y eastmancolor, las mas increíbles aventuras ne 15 días de excursión, con Laurence Harvey y Jimmy Edwards; Sucesos Argentinos; A las 16, 19.10 y 22.30 hs.: "El príncipe loco", en galvisión y agfacolor, un nuevo gran drama romántico, con O. W. Fischer, Horst Buchhloy y Odile Versois. (Esp. inc. men. de 18 años, y proh. men. de 14 años).

EL CAIRO — S. Fe 1120. T. E. 29130. Cont. 16 hs. $ 6.95. (Imp. $ 2.85). Hoy: "Kathy" el film que hará vibrar las fibras más íntimas de su ser. "Sucesos Argentinos". 17.40, 21 horas: "Naufragio de una ilusión", la lucha violenta y astuta de una mujer, por conservar el amor del hombre c. Heddy Lamar y George Nader. (Proh. men. 14 años), 16. 19.10, 2.30 hs. "Kathy", en Cinemascope, Eastmancolor c. Patty Mc. Cormack y Dan Duryea. Desde el 23 del cte. hasta el 3 de marzo incl. esta sala permanecerá cerrada por mejoras en sus instalaciones.

ODEON. — Cont. 16 hs. $ 6.95, imp. $ 3.85. Hoy en C' Scope y tecn. A las 16.15, 19.30 y 22.40 hs.: "Secuestro de mujeres", (estreno), con el astro máximo de la Folies Bergere Eddie Constantine y Juliette Greco. (Inc. men. 18 años) A las 17.40 y 21 hs.: "Deshojando la margarita", picaresca comedia con Brigitte Bardot y Daniel Gelin(Inc. men. 18 años). Sábado: trasnoche "El Placer" de Guy de Maupassant, c. Danielle Darrieux y Jean Gabin. (Inc. men. 18 años).

IMPERIAL. — Av. Corrientes 425. — Refrigeración Hoy: "oLs diablos de Montecasino" heroica, hazañas de la fortaleza inmortal. Cont. 15.45 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. A las 17.30 y 21 hs.: "El zorro de París", excitante relato de espionaje, c. Hardy Krugger y Marianne Koch; 15.45. 19.30 y 22.40 hs.: "Los diablos de Montecasino", espectacular, intensa, de impresionante realismo, c. Ewald Balser y Elma Karlowa. vastvisión. (Proh. men. 14 años). Pronto, Glenn Ford y Taine Elg en: "El general improvisado", cinemascope.

MONUMENTAL — T. E. 26289. — Hoy, estreno de acción y suspenso, en color de luxe y cinemascope: "Vendetta bárbara", Don Murray. En cont. 14 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. 14, 17.20 y 20.40 hs.: en cinemascope: "El ómnibus perdido", c. Joan Collins, Jayne Mansfield, Dan Dailey; "Noticiario Panamericano"; 15.40, 19 y 22.15 hs., en color de luxe y cinemascope: "Vendetta bárbara", Don Murray, Diane Varsi, Chill Willis. (Sin restricciones).

Proxm., en galvisión: "Permiso papá", Alberto Sordi, A. Fabrizzi.

ASTRAL. — Rioja 960. T. E. 63922. — Hoy estreno en galvisión y agfacolod de "El príncipe loco". Cont. 16.10 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. A las 17.35 y 20.50 hs.: "El bígamo", divertida comedia en cinevisión, c. Vittorio De Sica y Giovanna Ralli; "Argentina al día", not.; A las 16.10, 19.15 y 22.30 hs.: "El príncipe loco", un nuevo gran drama en galvisión y agfacolor, con O. W. Fischer, Horst Buchholz y O. Versois. Inc. men. 18 años y prohibida menores 14 años). Proxi.: "Diana la cazadora", en mexiscope y color, con Ana L. Peluffo y Armando Calvo.

BROADWAY. — Sala fresca. Hoy, Mandy en: "Baila mi pequeña dama", subyugante y plena de gracia y emoción. Cont. 15.45 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. A las 17.20 y 20.45 hs.: "Mientras llega la noche", mató por amor y sufrió por amor. c. Diana Dors, Ivonne Mitchell y Michael Craig; A las 15.45, 19.10 y 22.30 hs.: "Baila mi pequeña dama", la estrellita de "Murallas de silencio", (Mandy), con Mai Zeterling y Terence Morgan. worldvisión y color. (Espect. [illegible]). Pronto. A. Ladd y D. oFster en: "Aguas profundas", warnervisión y color.

CAPITOL. — S. Martín 940. T.E. 23207. — Hoy: "Tres fugitivos", el anhelo de libertad les hizo correr la mas peligrosa aventura, filmada en worldvisión. Cont. 13.30 hs. pesos 6.95. imp. $ 2.85. A las 13.40. 17.10 y 20.40 hs.: "El Nilo en llamas", (La 4 plumas), drama de accin, en cinemascope y color, c. Anthony Steel y Laurence Harvey; A las 15.30, 19 y 22.30 hs.: mas), drama de acción, en cihoradaron la tierra en busca de la libertad, c. Leo Genn, A. Steel y David Honlinson. Esp. S/retc. Miércoles: "El halcón y la flecha", c. Burt Lancaster, tecnicolor.

BELGRANO — T. 21451 — Hoy: Estreno de 3 extraordin. produc. en Tecn. Cont. 13 hs. $ 5.55, imp. $ 2.55. A las 15.55 y 20.5. "Hombres sin honra" con John Payne y Jan Sterling. A las 13, 17.10 y 21.20 h. "La isla de las almas perdidas", fantástica de gran emoción, con Charles Laughton. Bela Lugosi. "Not. Arg". A las 14.10, 18.20 y 22.40 hs. "Jamaica", aventuras en el fondo del mar, con Ray Milland Arlene Dahl y Wendel Corey. (S/restr.).



DESCANSANDO. — Está Virginia AcKenna, durante la filmación de "Proeza de una mujer". La vemos conversando con su esposo el actor británico Bill Travers, de quien recordamos "El Séptimo Pecado" y "Lo que las paredes ocultan". En el film nombrado Virginia realiza la personificación de la heroína de la guerra, Violette Szabo.

Productores de 'El Continente' S.A.A. de Capitalización S. A., se Reúnen

El viernes próximo, en un restaurant céntrico de ésta, se reunirán en una cena de camaradería los productores locales de la citada Sociedad, a cuyo frente se encuentra el señor Victorio D'Avolio. Festejarán en la oportunidad las extraordinarias cifras de ventas alcanzadas durante los meses de diciembre 1958 y enero 1959, con motivo del Concurso de producción que organizó la Compañía en todo el país, al que denominó "Hogar del Productor".

Especialmente invitados, han de prestigiar el acto, el gerente general señor Andrés Guiúdice, gerente administrativo doctor Orlando F. Orlandini, gerente de Producción señor N. R. Algranati y señorita Herminia González, a cargo de la Organización Femenina.

Los visitantes anunciarán la adjudicación de valiosos premios obtenidos por los productores locales, a quienes se le entregarán en la oportunidad y éstos retribuirán atenciones obsequiando un pergamino recordatorio.

Los Estrenos de Hoy

"EL PRINCIPE LOCO", producción alemana que presenta Artistas Argentinos Asociados. Dirigida por Herald Braun e interpretada por Horst Buchholz —Rey Christian— O. W. Fischer— Dr. Struenesee; Odile Versois— Reina. La juzgaremos en los cines Empire y Astral.

"BENDETTA BARBARA" (Man Hunter). Producción norteamericana de la 20th. Century-Fox. Ha sido dirigida por Henry Hataway e interpretada por Don Murray, Diana Varsi, Chilil Wils, Dennis Hoper, Margó y Jerry Oddo. Se verá en el cine Monumental.

"LA SOMBRA MALIGNA" (Chase a Croked Shadow). Producción de misterio inglesa que presenta la Warner Bros. Ha sido dirigida por Michael Anderson e interpretada por Ann Baxter, Hobert Lom, Richard Todd, Alexander Knox, Faith Brook y Thelma D'Aguilar. Se juzgará en los cines Radar y Palace.

"LOS DIABLOS DE MONTE CASINO" (Die Grunean Teuefl von Monte Cassino), producción de guerra distribuída por Distribuidora del Paraná, del sello Imperial Films. Dirigirá Haral Reinl, siendo interpretada por Joachin Fuschberger, Ewald Balser, Elma Karlowa, Antje Geerk, Agnes Laurent, Carl Wery, Wolgang Preiss y Armin Dhalen. La apreciaremos en el cine Imperial.

"TRES FUGITIVOS", producción inglesa que se da en el cine Capitol. Dirigida por Jack Lee e interpretada por Leo Genn, Anthony Steel, David Tolimson. Es del sello British Lion y lo presenta el sello David Goldberg.

"BAILA MI PEQUEÑA DAMA", producción inglesa que se está dando en el cine Broadway. En los papeles principales están Mandy, Mai Zetterling, y Ternce Morgan. Dirigió Val Guest.

En M. del Plata "La Caída" en Gran "Premiere"

Previamente a su estreno en Buenos Aires, 'La Caída", producción de Leopoldo Torre Nilsson, ser jresentada en una gran "premiere" marplatense en el cine Nogaró, el martes 24 del actual. En esta capital el film se conocerá el jueves 26, en el cine Metro.

Para asistir al estreno en Mar del Plata viajará especialmente una delegación integrada por el director de la película, "Lepoldo Torre Nilsson; Beatriz Guido, autora del argumento; los intérpretes centrales del film, Elsa Daniel, Lautaro Murúa y Duilio Marzio, así como la debutante cinematográfica "Pinky"; y funcionarios de Argentina Sono Film, entidad que distribuye esta novedad.

"La Caída", como se sabe, es la más reciente expresión de la inquietud del binomio Torre Nilsson-Beatriz Guido. Anticípase como una narración en la línea de "La Casa del Angel", con elementos naturalistas tratados con criterio poemático y modernísimo enfoque.

Además de los intérpretes principales ya mencionados, el elenco de "La Caída" incluye a Lidia Lamaison, Oscar Orlegui, Carlos Monet, Hebe Marbec, Nora Singerman, Mónica Grey y Mariela Reyes.

El film, rodado en Visión Panorámica, tiene fotografía del prestigioso técnico Alberto Etcebehere, decorados de J. J. Saavedra y Emilio Rodríguez M. y fondo musical de Juan Carlos Paz.

"El Placer" se Verá el Lunes en el Odeón

Guy de Maupassant, al mismo tiempo que un artista, era un filosófo. No otra cosa que disecciones filosóficas del espíritu humano son casi todos sus cuentos. Cuentos hermosos, a través de los cuales mediante personajes de ficción, extraídos de encarnaduras reales, intenta documentar sus ideas o personalizar sus problemas.

El realizador Max Ophuls, recientemente fallecido a traslado a la pantalla tres cuentos del escritor. Los tres cuentos elegidos para la realización de "El placer" (Le Plaisir) son: "La Máscara" "La Casa Tellier", "La Modelo". En los tres juega su función central el amor. Pero de distinta manera.

Daniel Gelin, Jean Servais, Jean Gabin, Danielle Darrieux, Simone Simon, Gaby Morlay, Claude Dauphin y Pierra Brasseur, todas primeras figuras del cine francés figuran en los principales roles de esta novedad que se exhibirá el lunes en el Odeón.

Montaje Crítico



por ceage

"Baila, mi Pequeña Dama"

Producción inglesa presentada por Cosmos Films rodada en Wordlvisión y colores. Dirigida por Val Guest e interpretada por Mai Zeterling, Terence Morgan, Mandy y Guy Rolf. Presentada en los cines Broadway y Alvear el 18|2|59

GUION

Una notable artista de ballet sufre un accidente de automóvil el mismo día que había logrado su consagración. La desgracia se ciñe sobre la bailarina, ya que no podrá volver a lucir sobre el escenario Su marido inescrupuloso la abandona con un pretexto baladí. La hija del matrimonio parece querer seguir los pasos de su progenitora y aparece nuevamente el villano del marido, para explotar a la niña. El argumento algo melodramático tiene escasa trascendencia.

DIRECCION

La dirección se ha ceñido al texto evitando melodramatizar. Es lo elogiable de la labor de Val Guest, quien no ahonda en el conflicto amoroso entre el médico y la actriz. Tiene momentos ágiles que chocan con otros algo lentos. Buen uso se ha hecho del color. Bien dosificadas las escenas de ballet, que no cansan al espectador como en otros films.

INTERPRETACION

Juzgamos excelente la labor del actor Terence Morgan, a quien vemos en el término de dos semanas en el papel de explotador de sus mujeres. No por repetido deja de ser buena la interpretación de la estrella de "Londres, Ocho Campanadas". Correcta, Mai Zetterling no agrega innovación en la personificación de la esposa desdeñada. Mandy la niña de "Murallas de silencio", no aparece tan bien como en dicha película. El resto adecuado.

RESULTADO

Un argumento apto para las lágrimas salvado por una dirección que no carga las tintas. Ternce Morgan se afirma como buen "villano" y Mandy está desmejorada. Conmoverá a ciertas personas, pero no mucho.

Hugo Omar Escudero: un Joven Maestro que es Premiado

Hugo Omar Escudero, es un rosarino que honra a nuestra ciudad en su calidad de educador a pesar de su juventud. Numerosas becas se le acreditaron en recompensa de sus inquietudes pedagógicas. Una de las primeras becas que logró fué para un curso de perfeccionamiento para maestros rurales, auspiciado por la Unesco y Consejo Nacional de Educación. Obtuvo dos títulos en especialización docente actuando durante el mes de abril de 1958, en las "Jornadas Pedagógicas" de la Universidad de Buenos Aires. Posteriormente realizó por Uruguay y Brasil. Más tarde fué elegido para realizar una experiencia de Educación Fundamental en Iscanio, Catamarca. Por su obra consiguió una beca otorgada por el Consejo de las Naciones Unidas, para permanecer durante 18 meses en Méjico en (CREFAL), Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina. Partirá para el país hermano el próximo sábado.

CARTELERA DE TEATROS CINES, RADIOS Y VARIEDADES

SAN MARTIN. — San Martín 655. T.E. 25520. — Hoy, cont. 13 hs. $ 6.95. imp. pesos 2.85. Esp. s|restric. Not. Argentino; "Rivales del rayo" Rkoscope y tecn., aventuras, espionaje, c. John Wayne y Richard Robert; "Regreso a la eternidad", Rkoscope, pasiones humanas y peligrosas, c. Robert Ryan y R. Stomger; "Aventura en Japón", tecn. y tchnirama, asombrosa, las peripecias de dos pequeños fugitivos, emoción, con Cameron Mitchell. Lunes y martes: "El origen de la natalidad", esp. proh. para menores.

EL NILO. — Sarmiento 3328. T.E. 42727. — Cont. de 16.30 hs. $ 5.90. imp. $ 2.60. Prog. s|restricciones. "La ce- James Craig y Lynn Bay; 17 y 45 y 22.20 hs.: "Lo que la tierra hereda", tecn. y cinemascope, c. Spencer Tracy y Richard Widmark. Lunes: "Noches de sorpresas".

BRISTOL. — Maipú 1174. — Cerrado por vacaciones, apertura el 28 del corriente.

ROSE MARIE. — E. Ríos 1264. T.E. 29286. — (Proyección ampliscope). Continuado desde las 16 hs. Platea pesos 6.95. imp. $ 2.85. Noticiario español NO-DO y Actualidades Argentinas; 16, 19.10 y 22.30 hs., la maravillosa comedia musical filmada en supervisión y hermosos colores "La fierecilla domada", interpretada por Carmen Sevilla y Alberto Closas; 17.35 20.50 hs., la alegre comedia musical en deslumbrantes colores: "La reina Mora", toda el alma de Andalucía con sus bailes, canciones y deliciosa música, interpretada por Antoñita Moreno, Pepe Marchena y Miguel Ligero. (Programa sin restricciones). Próximo estreno, primicia: "Dos novias para un torero", con Paquita Rico y Manuel Capetillo.

GRAN URQUIZA. — Urquiza 1637. T.E. 22547. — Cont. 16 hs. $ 9.80 c|imp. Monumental programa. 16 y 20 hs. "La mujer infiel", c. Edmund Purdon e Ida Lupino; 17.20 y 21 y 20 hs.: "Sabú, y el anillo mágico", tecnicolor, c. Sabú; 18.35 y 22.35 hs.: "Emboscada salvaje", en cinemascope y tec. c. John Ericson. (Programa s|restricciones).

ESMERALDA. — Av. Pellegrini 1379. T.E. 83429. Cont. desde las 17. (Ultima vuelta a las 19.30). $ 9.80 inc.|imp. A las 19.30 hs.: "La última coartada", por Sterling Hayden y Gloria Grahame; A las 17 y 20.50 hs.: "oDnde manda el diablo", en tecnicolor, por John Payne y Mary Blanchard; A las 18.15 y 22.30 hs. "Ese juego que llaman amor" en cinemascope y tecnicolor, por Lana Turner y Jeff Chandler. (Espectáculo sin restr.). Mañana, el mismo programa.

SOL DE MAYO. — Hoy, 3 juntas: 1 vistavisión, 2 cinemascope. Desde las 13.30 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. "Faldas de hierro", vistavisión y tecnicolor, acción y carcajadas, con Bob Hope; "La pistola asesina", cinemascope, huracán de acción y bravura, con Rory Calhoun y Anne Baxter; "Yo acuso", cinemascope, el proceso que apasionó al mundo, con José Ferrer y Leo Glenn. (Sin restricciones). Sábado en trasnoche: "Entre el cielo y la tierra"; "Pasto de sangre", cinemascope y tecnicolor.

REAL — T. E. 92749. — Extraordinario programa. En cont. de 16 hs, $ 5.55. imp. $ 2.55. (19.25 hs.): "Guendalina", Jacqueline Sassard y Raff Vallone; (16 y 21 hs.): "Maridos solos", Renato Salvatori y Franco Fabrizzi; (17 y 55 y 22.45 hs.): "Camping", Marisa Allasio y Nini Manfredi. (Inc. men. 14 años).

OPERA. — T. E. 93277. — $ 6.95. imp. $ 2.85. Cont. 16 hs. 16, 18.45 y 21.20 hs.: "Furia homicida", con J. Lund; 17.15, 20 y 22.50 hs.: "Luces de candilejas", en panoramicvisión y color, con A. Castillo, A. Vargas y M. de Molina. (Prg. sin restricciones).

ECHESORTU. — T.E. 98890. — Cont. 16 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. Hoy sensacionales estrenos: 17.35 y 0.45 hs.: "Corazón profanado", widescreen, c. Anita Ekberg, Sterlinga Hayden, s|restric.; 16, 19.15 y 22 y 20 hs.: "Colosos del mar", widescreen, Clark Gable, Burt Lancaster, s.restric.

ASTORIA. — T.E. 83345. — Continuado rotativos de las 16 hs.. Platea $ 6.95. imp. pesos .85. A las 16.30 y 20.20 hs.: "Maracaibo", vistavisión y tecnicolor, con Cornel Wilde, inc. men. 14 años; A las 18.20 y 22.10 hs.: "Deseo bajo los olmos", vistavisión, c. Sophia Loren y Anthony Perkins, (prohibida menores de 14 años).

AMERICA. — T.E. 81138. — Cont. de 16 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. A las 17.20 y 2045 hs: "Faltan hombres", cinemascope y color, J. Leigt y B. Garret; A las 16, 19.15 y 22.35 hs.: "Cowboy", cinemascope y color, G. Ford, J. Lemond y A. Kashfi. (Sin restricciones). Próximo estreno: "Kronos", J. Marrow y B. Lawrence; "En busca de un hombre", en cinemascope y color, J. Mansfield y T. Randall.

AMBASSADOR — T. E. 83226. — Hoy grandiosos éxitos 1959. En cont. de 16 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. (16.25 y 20.20 hs.): "Deseo bajo los olmos", en vistavisión, c. Soffía Loren y Anthony Perkins; (18.35 y 22.35 hs.): "Maracaibo", en vistavisión y tecn., c. Cornel Wilde y Jean Wallace, en un maravilloso desfile de aventuras, acción y romance. (Sin restricciones).

RIVADAVIA. — T.E. 91435. — Cont. de las 16 hs. $ 6.95. imp. $ 2.85. 16.10, 19.20 y 22 y 30 hs.: "En busca de un hombre", cinemascope y color de luxe, con Jayne Mansfield y Rock Hudson; 17.45 y 20.55 hs.: "Kronos", cinemascope, Jeff Morrov y Bárbara Laurence.

APOLO. — Cont. 16.30 hs. $ 5.90. imp. $ 2.60. Sensacional programa, 3 estrenos en pantalla panorámica. "Estragulado", c. Bill Elliot y James Flavin; "Los sanguinarios también pagan", vistavisión, c. Jim Davis y Harry Lauter; "El rifle de oro", en cinemascope y color, c. Joel McCrea y Virginia Mayo. (Progr. sin restricciones). Mañana: "Cruzando el espacio".

NORMANDIE. — T.E. 98339. Salta 2955. — Cont. desde las 16.30 hs. Platea $ 9.80 c|imp. Niños $ 8.50 c|imp. Extraordinario triple programa americano en tecnicolor. Sin restricciones. "La princesa del Nilo", J. Hunter, D. Paget; "Angustia de un querer", W. Holden, J. Jones; "Entre el cielo y el infierno", R. Wagner, Terry Moore.

Proxm. semana: "oLndres 8 campanadas"; "El prisionero de la Bastilla".

GODOY. — T. E. 93912. — Noche 20 hs. $ 6 c|imp. "Lágrimas robadas", Delia Garcés; "Ticonderoga", tecn., G. Montgomery; "El señor fotógrafo", Cantinflas. (S|restrc.) Mañana: "Invasión de discos voladores"; "Safari"; "El tren de las 3.10 a Yuma".

SPLENDID — Ayacucho 5530. — Noche 20 hs. $ 9.80 c|imp. "Rivales y amigos", en tecn., Lex Barker y Mara Corday; En cinemascope y tecn.: "Tammy, flor de los pantanos", Debbie Reynolds y Leslie Nielsen; "La tragedia del Río Grande", Jeff Chandler y Orson Welles. (Sin restric.).

COLISEO. — Av. Uriburu y Corrientes. — Sec. noche 20 y 30 hs. Platea mayores c|im. $ 6.60, niños $ 4.55. Suc. Arg. Not. Francés. "Más allá de las rejas", con Jean Gabin e Isa Miranda; un drama palpitante de emoción y humanidad: "Las diabólicas", Simone Signoret y Vera Clouzot, no revele a sus parientes y amigos el diabólico final de esta película. Mañana popular americano.

VENUS. — Cerrado por vacaciones hasta el viernes 20 del cte. inclusive. Sábado 21: reapertura con un gran estreno nacional: "Hay que bañar al nene"; "Deseo humano" y "Asesinos en fuga".

VARIEDADES

ESTADIO NORTE. — Av. Alberdi y J. Ingenieros, T.E. 95239|40. — Viernes boxeo profesional, con Pedro Almagro vs. Julio Ocampo. Además, 3 combates preliminares.

Orientación Política: Hay Unidad de los Mandatarios

Los veinte gobernadores presentes en la conferencia refirmaron sus puntos de vista y unidad para las realizaciones que hacen al programa partidario, su solidaridad con el presidente de la Nación y el propósito de llevar adelante el programa de colonización agraria. Las ponencias aprobadas en este sentido fueron:

PRIMERO Que es unánime decisión la de llevar adelante en sus respectivas jurisdicciones, la promesa que el pueblo ratificó en su terminante expresión de voluntad del 23 de febrero. Asimismo anuncian que el ataque a uno solo de los Gobernantes en su esfuerzo por el cumplimiento del Programa Radical Intransigente, será considerado como una agresión a la totalidad de los demás Gobernadores.

SEGUNDO La solidaridad con el Presidente de la Nación votada unánimemente en la Conferencia realizada en agosto en la Capital Federal tiene plena y vigorosa vigencia en este momento del desarrollo de la difícil gestión que encabeza el doctor Arturo Frondizi y para cuyo éxito, con el apoyo del pueblo prestan y seguirán prestando cooperación directa y entusiasta todos los Gobernadores.

Pero esta II Conferencia debe expresar, además, su censura contra altos funcionarios nacionales que, con sus dilaciones, trabas burocráticas, interpretaciones personales o soberbia están perturbando o demorando el logro de los fines concretos que hacen a la política de expansión y plenitud prometida al pueblo el 23 de febrero.

TERCERO Su propósito firme de llevar adelante el programa de colonización agraria en todas las Provincias para facilitar el acceso a la tierra a los actuales arrendatarios y a los hijos de colonos y peones que hoy no encuentran lotes por la negativa a fraccionar campos de muchos latifundistas, precisamente aquellos que trabajan la tierra en forma atrasada y antisocial.

Jubilados de la Pcia. Reúnense

La Intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensionados hace saber a los representantes de Centros de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, que hoy a las 19, se realizará una reunió para considerar temas de vital interés para los mismos. La reunión tiene carácter de similar a la realizada recientemente en la capital de la provincia.

Harán una Asamblea las Amas de Casa

En reunión celebrada recientemente por los vecinos y amas de casa de Barrio Belgrano, quedó constituida una Comisión Provisoria Pro Abaratamiento de la Vida, abocada en la actualidad a la organización de una gran asamblea popular en la que participarán obreros, amas de casa, empleados, pequeños comerciantes e industriales y a la que están invitadas distintas organizaciones de la Zona, clubes, vecinales, bibliotecas, etc., así como también autoridades municipales, representantes de los distintos sectores. La misma se llevará a cabo mañana, a las 21.30, en el local cedido gentilmente por el Club Atlético Rampla Juniors, calle Brasil 1350.

Telegrama a Titulares de Bloques

La Junta Departamental del Partido Unión Federal ha enviado telegramas a los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados de la provincia solicitándole que la sanción de la ley de incompatibilidades considere la situación de los hogares de los maestros santafesinos. Especifican dichos telegramas que para que una ley de incompatibilidades sea aceptada sin resistencias, debe ser justa, debe contemplar minuciosamente las diversas situaciones que puedan presentarse, y debe tener en cuenta el real poder adquisitivo de los salarios.

CITACION

Hoy, a las 21 horas, sesionará el Departamento de la Juventud organismo en Paraguay 845. Se abocará al estudio de la organización de los comités juveniles en los barrios Saladillo, Belgrano, Fisherton, Arroyito y Alberdi.

Habrá Asamblea de Delegados de Curso

La delegación antes C.I.R.E.S. de la Escuela Nacional de Comercio "Gral. Manuel Belgrano", realizará una asamblea de delegados de curso mañana, a las 19 hs. en San Lorenzo 1053.

NORMAL Nº 1

La delegada antes C.I.R.E.S. del Colegio Normal Nº 1 "N. Avellaneda", por medio del presente comunicado, cita a asamblea de "delegados de curso", para mañana, a las 17, en San Lorenzo 1053.

Darán una Obra a Beneficio de la C. Policial Sec. 15ª

Hoy a las 21, en los salones del Club Francisco de Godoy, sito en calle Constitución Nº 2430, la Cooperadora Policial ta), llevará a escena una obra teatral por la Compañía de Alfonso Amigo, de gran actuación en una emisora local.

Próximos Exámenes en la Normal Nº 1

Las alumnas que deban materias, han de pasar por la Secretaría de la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", para retirar las solicitudes que deberán devolver en horario de 9 a 11: 24 de febrero, complementarios y previos de 1er. año y libres; 25, complementarios y previos, de 2º; 26, complementarios y previos de 3er. año; 27, complementarios y previos, de 4º y 5º años. Para inscripciones, deberán retirarse de la Secretaría las solicitudes, el 24 de febrero, para devolver en horario de 9 a 11, el 1º de marzo, 2º años; el 12, 3er. año y el 13, 5º año.

Firme Posición de los Mandatarios Sobre los Problemas del Interior

- Culminaron Tres Jornadas Muy Intensas
- Se Analizó la Situación de la Nacion
- Fue Clausurada Ayer la II Conferencia



ORADORES. — Tres gobernadores aparecen en las notas gráficas durante la conferencia de primeros mandatarios cuyas deliberaciones se clausuraron en la víspera. En primer término, el gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Uranga, fundamentando la tesis de una ponencia. Al lado: Ueltschi, de Mendoza, y Alende, de Buenos Aires, durante la reunión. Los tres fueron oradores convincentes.

En la víspera culminaron las deliberaciones de la Segunda Conferencia de Gobernadores, realizándose —en horas de la mañana— la sesión de clausura en el recinto del Concejo Deliberante y con asistencia de veinte mandatarios que aprobaron por unanimidad diez despachos de la Comisión de Asuntos Económicos, que se refieren a problemas fundamentales del desarrollo económico del interior del país y tres ponencias —votadas en bloque— que tienen relación con el cumplimiento del plan de gobierno y la unidad y solidaridad de todos los mandatarios.

La sesión de clausura dió comienzo a las 11.35 con la presidencia del doctor Carlos Sylvestre Begnis y la presencia de 14 mandatarios. Otros llegaron mientras se desarrollaban las deliberaciones, con escasos minutos de diferencia.

★ Las resoluciones

Se inició de inmediato la consideración de los despachos de la Comisión de Asuntos Económicos. En primer término, tratóse la ponencia que apoya el plan de desarrollo económico, siendo aprobada previo el fundamento del miembro informante, señor Américo García, gobernador de San Juan, quien afirmó que "el plan de Frondizi triunfará cuando llegue al alma del pueblo argentino, razón por la cual la ciudadanía debe imbuirse de su patriótico significado".

★ Ratificación

El segundo despacho, se refirió a la ratificación de las resoluciones de la Primera Conferencia realizada en agosto. Sobre el particular, el gobernador de Chaco, señor Anselmo Zoilo Ducca, formuló una queja formal porque estando casi terminada la segunda conferencia, no se haya cumplido todavía lo aprobado en la primera. También resultó aprobado.

★ Planes viales

La Conferencia, pidió a continuación el cumplimiento de la ley de vialidad para que se puedan cumplir los planes camineros, proyectados y en ejecución sobre la base de que ingresen al fondo correspondiente los impuestos recaudados para ese fin. Uranga, de Entre Ríos, fundamentó la ponencia con un expresivo discurso en el que puso de manifiesto la necesidad de que se rompa la maraña de la excesiva burocracia que traba el cumplimiento de los planes desde la Capital Federal.

★ Bcos. Provinciales

Reclamóse, por medio de la ponencia que se aprobó a continuación un mayor apoyo del Banco Central a los bancos provinciales, oficiales o mixtos, a fin de que puedan desarrollar sus actividades de promoción. El fundamento correspondiente fue formulado por el interventor de La Pampa, doctor Ismael Amit.

★ Las inversiones

Luego fue tratada la ponencia del gobierno de Santa Fe, que pide el funcionamiento del Consejo Federal de Inversiones. Ueltschi, de Mendoza, quien mencionó el abarrotamiento de que es objeto la zona de Buenos Aires, en tanto que solamente Córdoba en el interior, ha recibido el aporte de los capitales extranjeros. "No se trata de pelear para cada provincia, sino para convenir en conjunto que es lo que más conviene con respecto a las radicaciones", dijo.

★ Combustibles

El gobernador santiagueño, señor Eduardo Miguel tuvo a su cargo el fundamento de la sexta ponencia que se refiere a la declaración de interés nacional la briquetación del carbón vegetal y a la utilización de combustible vegetal por los ferrocarriles que atraviesan zonas boscosas. Su ardorosa defensa de la industria forestal, determinó la adhesión a sus palabras por parte del gobernador de Santa Fe.

★ Transportes

Sucesivamente se trataron luego las ponencias que se refieren a la necesidad de reglamentar el transporte automotor de carga y pasajeros y la que pide la desgravación de recargos de las importaciones que deban efectuarse para cumplir los planes locales de gobierno.

★ Los puertos

A esta altura de las deliberaciones abandonó el estado de la presidencia —que fue ocupado por Biella— el doctor Sylvestre Begnis. Se trató la declaración que se refiere a la reactivación de los puertos del interior, que fue fundado por el gobernador de Formosa, doctor De Koning. Luego habló el gobernador de Santa Fe, pronunciando un discurso que se reproduce en otro lugar de esta misma edición.

★ Papel para diarios

Finalmente, en décimo término, la Conferencia aprobó la declaración que pide facilidades para el abastecimiento de papel para diarios del interior del país. La ponencia fue fundamentada por el doctor Sylvestre Begnis, cuyas palabras también se reproducen en lugar aparte. Luego se pasó a un cuarto intermedio cuando eran las 12.35.

Al reanudarse las deliberaciones a las 12.45, el gobernador de Tucumán dió lectura a tres declaraciones que se refieren a la solidaridad entre los gobernadores de todo el país y a la firme decisión de llevar adelante los planes de gobierno propuesto el 23 de febrero.

Para referirse a la primera parte de estas declaraciones, que fueron consideradas en conjunto, habló el doctor Arturo Zanichelli, quien hizo un extenso análisis del panorama gremial del país. Señaló que el viejo problema sindical sufre en estos momentos una profunda conmoción en el país debido a que se confunden los problemas sindicales con los problemas políticos. Historió el movimiento sindical argentino, hasta Irigoyen y luego hasta 1946 en que "apareció una esperanza que cometió el error de convertir a los trabajadores en un padrón electoral" y mencionó la ley de Asociaciones Profesionales, con la que, dijo, el gobierno cumplió con los trabajadores dándole el instrumento que necesitaban para elegir sus auténticos dirigentes.

Pidió que se serenen los espíritus y aseguró que los gobernadores de provincia estarán siempre junto al de la Nación para impedir la anarquía, porque "somos fieles sostenedores del orden y la ley". Lucharemos con la tolerancia y la prudencia, pero no nos faltará energía cuando se requiera. "Paz Social y Paz política —finalizó diciendo— necesita la República y lucharemos ardorosamente para que la Bandera Nacional cubra a la totalidad de lo argentinos y no a un grupo de privilegiados".

★ Situaciós política

Alende, gobernador de Buenos Aires, se refirió luego a la situación política del país, señalando que los gobernadores actúan con sentido federalista pero se consideran integrantes del ser nacional. Agregó que, mancomunados, los gobernadores han de cumplir el plan nacional y popular y exhiben el propósito de lograr para cada uno de ellos la solidaridad de los 21 restantes.

Hizo una reseña del estado económico-financiero del país al 1º de mayo del año pasado y calificó el estado de la Nación en esa época como de "insolvente, quebrado y en aparente bancarrota", razón por la cual, señaló, hay un gobierno "que desea repartir abundancia y se ve obligado a distribuir miseria".

★ En S. del Estero

Finalmente las declaraciones fueron aprobadas y se resolvió realizar la próxima reunión el 3 de julio en Santiago del Estero. Luego, previas palabras del presidente de la reunión, se dió término a las deliberaciones, clausurándose la asamblea. Eran las 14.18.

★ A Buenos Aires

En las primeras horas de la tarde, todos los gobernadores participantes emprendieron viaje a la Capital Federal a fin de entrevistar al presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi.

Reasumió sus Funciones el Gobernador de la Provincia: Importante Reunión en S. Fe

El gobernador de la Provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, reasumió ayer sus funciones. El primer mandatario provincial se abocó de inmediato a la consideración de urgentes e importantes asuntos en trámite.

Se informó también que el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, asistirán hoy a una reunión con los senadores y diputados provinciales, a realizarse en el Palacio Legislativo, a efectos de cambiar ideas sobre dos puntos fundamentales para el desarrollo de la economía de la provincia.

El primero de ellos se refiere a la distribución de sesenta chasis entre las municipalidades de segunda categoría y las comisiones de fomento de los diecinueve departamentos.

En el segundo punto se tratará la distribución de la primera cuota de 25 millones de pesos destinados también a las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento de los diecinueve departamentos. Con esta distribución se cumplirá el primer ciclo, en este aspecto, del plan básico de gobierno para los años 1959/1962.

De acuerdo a lo que se resuelva, conforme a la información que suministren los legisladores, de inmediato el Poder Ejecutivo procederá a la distribución de los chasis y entrega de los importes que se asignen a cada municipalidad o comisión de fomento, haciendo efectiva así esta parte del plan.

Pídese al Gobierno Arbitrar Medios Para Asegurar Papel Para Diarios del Interior

Entre las potencias aprobadas por la Conferencia de Gobernadores, cuyas conclusiones son ya del dominio público, figuran las vinculadas, entre otras, a una solicitud al gobierno de la Nación para que facilite el aprovisionamiento del papel para diarios del Interior; combustibles para máquinas; declarar de interés nacional la fabricación de la briqueta; remoción de las articulaciones burocráticas; tarifas diferenciales para cereales; liberación del depósito previo en las importaciones y refirmación de resoluciones y votos de la Primera Reunión de Gobernadores.

PAPEL PARA DIARIOS

Las ponencias señaladas consignan, respectivamente:

La prensa del interior del país tiene que afrontar dificultades cada vez mayores para conseguir el papel que le permita sus actividades ordinarias.

Los gobiernos provinciales encuentran en ella la colaboración eficaz y el vehículo indispensable para su permanente comunicación con el pueblo.

Por ello, la Segunda Conferencia de Gobernadores, solicita del Gobierno Federal se arbitren los medios que aseguren la provisión del papel a los diarios del interior en las mejores condiciones posibles.

LA BRIQUETA

Dirigirse a las autoridades nacionales solicitando que por el Ministerio respectivo se adopten las medidas correspondientes para que las locomotoras que pasen o se muevan por la zona de producción de leña y carbón, quemen dichos productos, en lugar de fuel-oil, gas-oil o petróleo.

1º — Declarar de interés nacional la fabricación de briquetas de carbón vegetal.

TRANSPORTE

La Segunda Conferencia de Gobernadores, declara: Que vería con agrado que la Secretaría de Transportes disponga que las líneas de transporte automotor en las zonas carentes de ferrocarril organice con eficacia el servicio de pasajeros, correspondencia, encomiendas y cargas.

PRECIOS A CEREALES

Por todo ello, y por las razones que constan en las actas de la 1ª Conferencia, la Segunda Conferencia de Gobernadores, resuelve:

1º — Solicitar de las autoridades nacionales que sean removidas todas las articulaciones burocráticas y las disposiciones reglamentarias cuya vigencia implica la concentración del comercio internacional en el puerto de Buenos Aires y las que directamente dificultan o impiden el tráfico fluvial o el funcionamiento de los puertos del interior.

2º — Que se rectifique la práctica de las tarifas parabólicas, expresión injustificada de la competencia de los transportes terrestres y que se fijen precios diferenciales para los cereales y productos de exportación proporcionados con la distancia que separa el lugar de producción del puerto más cercano.

3º — Que de alguna manera se armonicen las distintas reparticiones nacionales que tienen que ver con el mantenimiento y funcionamiento de los puertos para que haya un organismo responsable.

4º — Que se tenga en cuenta la conveniencia de entregar el manejo de los puertos a entidades o comisiones formadas por representantes de las empresas industriales, comerciales y organismos del trabajo vinculados a la actividad portuaria.

EXENCIONES

Visto: Las disposiciones adoptadas por el Gobierno Nacional, en materia de importaciones y régimen cambiario; y considerando:

Que el nuevo mecanismo implantado no contempla exenciones al sistema de recargos y depósitos previos, para todas aquellas importaciones que deban realizar los gobiernos de provincia, en cumplimiento de planes de equipamiento para servicios públicos, o de promoción económica o industrial;

Que tal situación coloca a los gobiernos de provincia frente a la imposibilidad material de llevar adelante programas trazados, de verdadera necesidad y urgencia.

Por ello, la Segunda Conferencia de Gobernadores, recomienda: Que la mesa directiva de esta conferencia inicie de inmediato gestiones ante las autoridades que corresponda, a los fines de obtener el dictado de normas que liberen a los mismos, del pago de recargos, depósitos previos o garantías para todas aquellas importanciones que deban realizar en cumplimiento de planes de gobierno locales.

RATIFICACION

Ponencia de la Comisión para Asuntos Económicos y Administrativos de la Segunda Conferencia de Gobernadores

La Segunda Conferencia de Gobernadores, reunida en Rosario, resuelve: Artículo 1º: Ratificar en todas sus partes las resoluciones, votos y declaraciones adoptadas en la Primera Conferencia de Gobernadores reunida en Buenos Aires el 12 de agosto de 1958, y señalar que es de interés nacional que los organismos y funcionarios de la Nación cumplimenten los mismos,

Financiación de los Planes Para Caminos

Entre las distintas ponencias presentadas sobre distintos aspectos referidos al desarrollo vial del país, la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos de la Segunda Conferencia de Gobernadores, aprobó la sanción del siguiente proyecto de declaración:

Artículo 1º— Expresar la confianza de que el Poder Ejecutivo Nacional arbitrará las medidas conducentes a una plena vigencia del decreto ley Nº 505/58 para atender normalmente la financiación de los planes viales elaborados y los compromisos ya contraídos por obras en ejecución, siendo así de impostergable necesidad que ingresen al fondo vial los recursos provenientes de la aplicación de los impuestos a la nafta y al gas oil.

Art. 2º— Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que elimine las pesadas gabelas impuestas a la importación de maquinarias destinadas a la construcción de carreteras, reiterando la declaración de la Primera Conferencia de Gobernadores del 12 de agosto de 1958, concebida en los siguientes términos: "Para poder realizar, en términos de la urgencia requerida por el desarrollo integral del país la obra caminera planeada, es indispensable liberar de inconvenientes bancarios y administrativos la introducción

Serios Cargos Formula la Unión Tranviarios Automotor a la ETR

Con la firma de Italo A. Mingoni, presidente y Daniel Alvarez, secretario general, la Unión Tranviarios Automotor de Rosario, dio a conocer un comunicado en el cual denuncia que el gremio se ve inhibido de poder discutir el nuevo convenio laboral ante el anuncio de que la ETR pasará a manos de la Comuna y al mismo tiempo critica la labor de las autoridades que se hallan al frente de este organismo.

EL COMUNICADO

El comunicado expresa: "La U.T.A. pone en conocimiento de las autoridades y del público en general, una situación que viene a poner de manifiesto que la política, en su más bajo concepto, ha sentado sus reales en la empresa de Transportes de Rosario.

"El señor Director General manifiesta a esta comisión, que se ve inhibido de discutir el convenio de trabajo, ya que faltan pocos días para que se haga cargo de esa empresa, el nuevo Director nombrado por la Municipalidad, y con torcida dualidad de criterio, no obstante existir en la empresa, técnicos entre el personal y jefes de división con más de 20 años de antigüedad y probada competencia, nombra a un señor desconocido, con el pomposo título de coordinador técnico, y $ 7.200, de sueldo mensual para que oficie prácticamente de jefe técnico (cargo que al igual que el de subjefe técnico, están vacante)

"No sabemos si esta designación —dicen luego— corresponde al "plan de austeridad" o si en verdad había que premiar a quien en los primeros tiempos de la revolución, no vacilaba, pistola en mano, imponer su prepotencia autorizada, para amedrentar a los obreros.

"Llama también la atención el hecho de que dictada una ordenanza por el Concejo Deliberante, decretando la autarquía y reestructuración de la E.T.R. no se espere la constitución de ese organismo para proveer los cargos que el estudio aconseje.

"Asimismo dicho nombramiento no se efectuó en reunión de directorio, sino que el mencionado coordinador fue contratado por el Director general y efectuó dicho contrato por un año y el sueldo que especificamos.

"¿ Se estará por ir el Director y por esta razón, al margen de los estatutos y del escalafón, efectúa nombramientos que sólo causarán perjuicios, ya que frenan toda aspiración de superación del personal efectivo?

¿"Las influencias políticas podrán más que el afán de dar buen servicio al pueblo con una empresa sin burocracia?

¿"Si en la E.T.R. hay personas capaces de ocupar cualquier cargo, y si además existe un asesor de Dirección General, que a nuestro juicio es quien debe actuar como agente de enlace, y así lo ha hecho hasta la fecha? ¿"Para qué necesita la empresa un cordinador"?

"Culmina así la opaca tarea de una intervención de la cual sólo se salva el Director obrero, quien a puesto todos sus esfuerzos al servicio de la empresa.

"Sólo esperamos que esta situación se subsane —finalizan expresando— en bien del pueblo usuario en general y de las finanzas de las empresa, esquilmadas por el precio de los combustibles, ya que de 8 millones de recaudación mensual, 5 millones llevan el gas-oil y la energía eléctrica, percibiendo el personal magros sueldos que no alcanzan para cubrir los gastos de la economía familiar".

Informan Sobre las Funciones del Inst. Becario

El ministro de Educación profesor Alcalde presidió en la víspera en el salón blanco de la Jefatura de Policía, una reunión convocada por el Instituto Becario dependiente de esa cartera de estado.

Se encontraban presentes asimismo el subsecretario de dicha cartera, profesor Julio César Gargano, el Asesor Gremial de la Gobernación, señor Vicente Noguera y las siguientes entidades gremiales: Asociación de Profesores de Educación Física, Unión Tranviarios Automotores, Sindicato Argentino de Prensa, Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, Sindicato de Trabajadores Independientes, Asociación Empleados de Comercio, Unión del Personal Civil de la Nación, Asociación Bancaria y Cruz Roja Argentina.

Durante las deliberaciones el profesor Alcalde explicó en forma extensa los alcances de la Ley de creación del Instituto Becario y sus beneficios en bien de la clase trabajadora en general. Asimismo diversos delegados hicieron uso de la palabra pidiendo el asesoramiento de los distintos artículos que componen la citada ley y sus respectivos considerandos.

El subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura señor Gargano, que a su vez es director de dicho instituto hizo saber que en el día de hoy a las 10, en su despacho en la ciudad de Santa Fe se llevará a cabo una reunión con los periodistas a fin de explicarle más detalladamente los alcances de la referida ley, sobre la creación de dicho instituto.

Asimismo en dicha reunión resolvieron los delegados gremiales presentes convocar a una asamblea, a llevarse a cabo en nuestar ciudad, con el fin de hacer conocer a las entidades gremiales representativas locales los beneficios y alcances del mencionado instituto.

Bancos: Apoyo Nacional Para su Acción en las Provincia

Entre las ponencias aprobadas en la última reunión de los gobernadores figura una que se refiere a la necesidad de que el Ministerio de Finanzas acuda en ayuda de los Bancos de provincias. La iniciativa expresa:

Considerando que:

Los Bancos Provinciales (Oficiales y Mixtos) al movilizar el crédito de un modo preferente hacia las actividades primarias (agricultura, ganadería, avicultura, etc.), industriales, mineras, forestales, etc., realizan una obra positiva de fomento de las economías regionales, alentando de manera decisiva la iniciativa privada y coadyuvando eficazmente en los planes del Gobierno empeñado en la reactivación económica de sus respectivas Provincias;

La acción de los Bancos Provinciales, al menospreciar los aspectos comerciales del crédito mediante la expansión de su cartera de fomento, apoyando primordialmente las actividades productivas, contribuye a neutralizar uno de los factores inflacionarios más notorios, como es el del subdesarrollo económico del país;

Las posibilidades operativas de los Bancos Provinciales se han visto constreñidas últimamente por diversas medidas de carácter legal y reglamentario. La reforma de la Ley de Bancos al desnacionalizar los depósitos y terminar con el régimen de redescuentos, obliga a los Bancos a operar con sus depósitos; y las recientes medidas —anunciadas como parte del plan de estabilización y fundadas en la necesidad de contener la inflación —aumentan considerablemente el efectivo mínimo de los Bancos, congelando la importante masa de fondos bancarios que —en el caso de los Bancos Provinciales —queda inactiva y sustraída de la importante y necesaria acción de fomento que estos realizan.

La restricción creada por esa política crediticia no sólo incide desfavorablemente en los planes provinciales de reactivación económica, sino que deja indefensas a las instituciones oficiales de crédito de las Provincias frente al extraordinario aumento del costo de sus servicios provocado por la aprobación de escalafones, cuya gravitación en los presupuestos es de tal magnitud que la amenaza del déficit se cierne sobre sus ejercicios financieros como una alternativa deplorablemente inevitable;

La afluencia de tales presiones desfavorables —medidas restrictivas del crédito y sanción de nuevos convenios laborables—, establecidas sin la menor consulta a las Provincias, está a punto de malograr la encomiable labor y aún la existencia misma de sus Bancos, lo que determina la necesidad de que se arbitren, con la mayor urgencia, las medidas que permitan superar la actual situación en beneficio de dichas instituciones y de los importantes sectores económicos productivos a cuya actividad sirven; Por todo ello, la Conferencia de Gobernadores declara;

PRIMERO Que considera necesaria la urgente intervención del Ministerio de Finanzas de la Nación y del Banco Central de la República en favor de los Bancos de Provincia (Oficiales y Mixtos), mediante la liberación de fondos del efectivo mínimo con destino a la atención de créditos de fomento;

SEGUNDO Que considera necesaria la urgente aplicación de los Planes de Créditos de Desarrollo elaborados por Banco Central, (Circular B. 217), y ampliación de recursos con extensión a todas las Provincias y con destino a apoyar la reactivación económica de zonas subdesarrolladas y aquéllas actividades productivas que hasta el presente no han contado con suficiente asistencia crediticia por falta de capacidad de depósitos de la mayoría de los Bancos Provinciales;

TERCERO Que considera necesaria la inmediata consulta a los Bancos Provinciales sobre las tratativas que se realizan respecto a la concertación de un nuevo escalafón bancario, asegurándose la intervención —en la presente y sucesivas gestiones— de representantes de los Bancos Provinciales (Oficiales y Mixtos), conforme a lo resuelto en la Primera Conferencia de Presidentes de Bancos de Provincia (Oficiales y Mixtos), celebrada el año pasado a iniciativa del Ministerio de Finanzas;

CUARTO Que considera necesario recomendar que en el tratamiento oficial del crédito bancario y el dictado de normas de política de crédito se contemplen las indispensables discriminaciones que impone el conocimiento de las particularidades propias de las distintas economías regionales, evitando la inconveniente nivelación de la situación de los Bancos Provinciales con la de la banca oficial de la Nación y la banca privada de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Disertará Hoy el Sr. Adolfo Svatez

Mañana, viernes, a las 19, en el local de Santa Fe 941, el doctor Adolfo Svatez disertará sobre el tema "La situación internacional a la luz del próximo XII Congreso del Partido Comunista Argentino", acto auspiciado por la Federación Juvenil Comunista.

Prosiguen Charlas Sobre la Economía

Con el auspicio del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, proseguirá hoy, a las 21, en el primer piso de la Facultad de reerencia, bulevar Oroño 1261, el ciclo de charlas destinadas a la capacitación sobre problemas económico-financieros argentinos y al análisis de las medidas que en este terreno aplicará el actual gobierno. Las mismas están a cargo del profesor titular de Finanzas de dicha Casa de Estudios, doctor Roberto Pérez, quien concluirá con este ciclo el próximo martes 24, en el mismo lugar y hora. A la finalización de la charla de hoy, se ha previsto la realización de un debate libre sobre los temas abordados en la charla.

El Consejo de Inversiones: Orientar los Capitales Hacia el Interior

De conformidad con la determinación aprobada por la Conferencia de Gobernadores en agosto de 1958, en el sentido de promover el robustecimiento de las infraestructuras económico-sociales del país, para acelerar su desarrollo equilibrado empleando un mecanismo nacional eficaz encaminado a promover el progreso integral de todas las provincias la Segunda Conferencia de Gobernadores aprobó la siguiente resolución:

Considerando: Que los Estados Provinciales deben ser los verdaderos activos artífices de su progreso, y no menos espectadores del proceso de evolución nacional;

Que los territorios menos desarrollados requieren un espíritu comprensivo de colaboración y solidaridad por parte de los más evolucionados;

Que la declaracin unánimemente adoptada en dicha Conferencia de Gobernadores sobre la necesidad de **crear un Consejo Federal de Inversiones** está **destinada a orientar las inversiones de orden público y privado con auténtico sentido federalista**, sobre las bases armónicas de integración entre las diversas regiones del país, a efectos de lograr un aprovechamiento racional y adecuado de las variadas riquezas naturales;

Que el art. 11º de la Ley Orgánica de los Ministerios Nacionales Nº 14.439, en lo que concierne al Ministerio de Economía en particular, manifiesta la necesidad de **"Coordinar según el orden constitucional y legal los planes de realización económica del Gobierno Federal con los planes de los Gobiernos Provinciales;**

Que la recomendación aprobada por la Conferencia de Ministros de Hacienda, reunida en septiembre de 1958, se pronuncia decididamente en el sentido de llevar a la práctica dichas aspiraciones mediante la constitución de una comisión "ad-hoc" encargada de preparar las **bases de organización, funcionamiento y atribuciones del Consejo Federal de Inversiones;**

Que, una vez elaborada la reglamentación mencionada, habrá de convocarse a un Plenario con delegados de todas las Provincias y un representante del Ministerio de Economía de la Nación para que considere y apruebe las bases propuestas por la Comisión "ad-hoc" y nombre las autoridades primeras de dicho Consejo;

Que dicho Organismo facilitará en forma incuestionable las nuevas inversiones de capitales (públicas y privadas, internas y esternas) en toda el área nacional, creando condiciones que harán factibles o más positivas las mismas ante factores diversos de origen económico-social, financiero, cambiario y técnico, de indudable gravitación en esta etapa de reconstrucción que vive la República;

Por ello, la Segunda Conferencia de Gobernadores de la República Argentina, declara:

PRIMERO Que, ante la necesidad imperiosa de definir la organización funcional del Consejo Federal de Inversiones, los Estados Provinciales proporcionarán a la Comisión preparatoria y al Plenario de representantes encargado de tomar la decisión definitiva, todas las facilidades necesarias, incluso los servicios de los expertos consultores que puedan precisarse.

SEGUNDO Una vez estructurado el cuerpo orgánico del Consejo Federal de Inversiones, serán puestas en práctica en forma inmediata, con espíritu de complementación y colaboración, las medidas esbozadas en las Conferencias anteriores mencionadas, a fin de crear las relaciones econmicas que satisfagan los objetivos primordiales de la política que en este sentido ha trazado el Gobierno Nacional.

Reaparece

Cumplida la suspensión impuesta por el Comisariato, se apresta a reaparecer el domingo próximo Roberto J. Gutiérrez, que tiene algunas montas como para recuperar el tiempo perdido. "Beto" se apilará en Estrategia y Bastión, dos cartas de arrastre en sus respectivos compromisos.

"Cacho" Bellino Viajará a Venado

El veterano y eficaz Leoleldo Bellino, actuará el domingo próximo en la reunión de Venado Tuerto. El popular "Cacho" conducirá a Sonda Negro, el pensionista de Roberto Maurano Furián que de acuerdo con sus arrimes en el Independencia debería ser una fija en aquella plaza.

VENDIERON A ACUTI

Se realizó la operación de venta de la yegua Acutí. La zaina negra, que en lo sucesivo será atendida por Francisco Honadío mantiene sus velocidades y no tardará en dar desquite a sus noveles propietarios.

Parabólico Pese al Plomo es la Mejor Carta del Handicap

No posee mayaroes atractivos la competencia principal del domingo venidero en nuestro circo hípico. El handicap Leteo, que se resolverá a través de 2.100 metros de recorrido, sólo cuenta con cinco anotados, con Parabólico haciendo el peso —62 kilos— y a la potranca santafesina Helíada —45 kilos—Z Zeerrando la escasa nómina. En realidad las chances, frente a una escala de plomo bien distribuída se encuentran bien equilibradas y es posible que se produzca una lucha de interesantes alternativas.

LA CLASE

Sin lugar a dudas el mejor elemento que muestra la nómina de competidores es Parabolico, cuya proficua campaña en nuestro medio lo obliga a conceder notorias ventajas en su mandil. El representante de la caballeriza S.S. de Selby. no es de la partida desde la disputa del clásico Clausura, donde no obtuviera mayor figuración, aunque podemos decir en su descargo que finalizó la prueba, aflojando de un miembro delantero Tras breve reposo el descendiente de Airy Prince y Pantufla, ha recuperado sus mejores formas como lo demuestra en sus ejercicios previos y en su stud confian en que el zaino negro cumplirá una actuación meritoria.

Sin ser exigido al máximo recorrió 2.000 metros en 2'11" y quintos, que certifican su excelente entrenamiento.

EL ENEMIGO

Tras regular inactividad retornó Poncirus a las pistas clasificándose cuarto de Espiritual en un proceso de lucha que no le resultó favorable En efecto el pensionista de Carlos Varela, cuya caracteristica es accionar a la descubierta —donde rinde mejor forma— debió conformarse con desenvolver su marcha desde el tercer puesto. obteniendo a la postre la clausura del marcador. Como el vástago de Renancón esa carrera completó formas y ahora recibe siete kilos de su principal antagonista, habrá que considerarlo como un participante de chance primaria.

EL POTRILLO

Muy desairado es el papel que estan representando los potrillos hasta el presente, cuando debieron enfrentarse con los mayores Tanto en las pruebas de velocidad como en las de largo aliento, la generación anterior demostró muy poca calidad, resignándose a ocupar puestos secundarios en el marcador. El domingo Rebaje, tendrá ocasión de invertir los conceptos pues la distribución de kilos le es netamente favorable y sus rivales no son de una envergadura para temer. El hijo de Reno que entrena Angel Oliva, ha demostrado que las distancias no son inconvenientes para su desempeño, y todavía recordamos la victoria que lograra e el clásico "A. J. Rouillon" sobre 1.700 metros derrotando a Especial.

Su training lo muestra en perfectas condiciones y creemos que tendrá participación destacada en la contienda.

HELIADA Y MANCHU

Nos quedan por citar a la potranca Helíada y a Manchú La primera es una hija de Her Boy —sangre de Macón — ganadora en el circo santafesino, que llevando solamente 45 kilos, está capacitada para accionar en la punta desde el momento de alzadas las cintas, y cruzar airosa el disco a poco que justifique el optimismo de sus allegados que la consideran dotada de múltiples condiciones En lo que respecta a Manchú, sus últimas carreras son muy pobres y no lo autorizan a pretender el triunfo. Pero si recordamos que en el clásico Clausura perdió frente a Merele en bandera verde estamos obligados a reconocerle posibilidades, siempre y cuando repita tal marca.

Debutará el Sábado el Inglés Breasley

No pierde tiempo el jockey australiano Arthur Breasley, y el domingo próximo las tribunas sanisidrenses tendrán oportunidad de probar cuantos puntos calza el forastero. Breasley que cuenta en la actualidad con 44 años, inició su profesión a los catorce, habiendo conducido entre otros al "crack" Bally Moss. De excelente apile, los primeros informes lo demuestran como poseedor de un rigor pocas veces visto, aunque la verdad la sabremos cuando en un final tenga que hamacarse a la par de un Saurito, Artigas o Di Tomado. Saldrá por primera vez a las pistas argentinas en la silla de Rianne, que disputará el premio Apple Uack en San Isidro el próximo sábado. El domingo conocerá la arena palermitana en Sico, al que ejercitó el martes.

No Viene Arrogant Desde el "Bosque"

Nos anunció el cuidador José L. Claverie que Arrogant no será traído desde el bosque desertando, en consecuennicia, de su compromiso del domingo.

PORTEÑITO EN LA 2ª.

Porteñito, pensionista de Luis Calcagno que se encuentra inscripto en dos turnos, correrá la segunda a las órdenes de "Tachuela" García.

Tres Montas Tiene el Jockey Aztayran

Nuevamente actuará en la reunión del domingo en el Independencia el piloto cordobés Elías Aztayrán. Conducirá a Frango, candidato firme en su turno y a los "extranjeros" Libertinaje y Retirado que vienen desde la docta luciendo una preparación excelente.

oOo

Junto con esos dos elementos, arribaron Panko y Garrucebo, que seguirán su campaña en el Independencia tras haber actuado en el circo cordobés.

El Australiano A. Breasley, ya Estuvo Activo

BUENOS AIRES, 18 (Especial). — Apenas pisado suelo argentino, ya se lo ve activo al jockey australiano Arturo Breasley, que como se anunciara se radicará en Palermo y San Isidro. En la pista norteña saludó a todos sus colegas argentinos con quienes conversó por largo rato para luego dedicarse a sus tareas. Montó los pensionistas de Alberto Granillo, defensores del stud "Tobetma" ejercitando a Sico, en una partida de 1000 metros a la par de Miracruz, conducido por Luis Calvette.

HIPODROMO DE ROSARIO

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

1ª CARRERA — 1.200 metros
1 Primaria 58, A. Baratucci
2 Harinera 55, T. Mernies
3 ~~La Llegada 55, J. H. Figueroa~~
4 Esrazada 55, J. F. Funes
5 Purificada 49, X. X.

2ª CARRERA — 1.100 metros
1 Porteñito 57, R. J. García
2 Yanquelen 57, R. Ferreyra
3 Botijo 54, C. Vadala
4 Mequetrefe 54, A. Baratucci
5 Populacho 54, J. F. Funes

3ª CARRERA — 2.100 metros
1 Parabólico 62, A. Baratucci
2 Poncirus 55, T. Mernies
3 Manchú 51, J. F. Funes
4 Rebaje 50, J. H. Figueroa
5 Belinda 45, Dudosa

4ª CARRERA — 1.400 metros
1 Cabaltina 56, T. Mernies
2 Coquetuela 56, J. Salice
3 Cuadrada 56, J. H. Figueroa
4 Luciérnaga 56, A. Baratucci
5 Caldea 56, R. Ferreyra
6 Estrategia 56, R. Gutiérrez
7 Democrática 56, J. F. Funes
8 Reidera 56, G. Quevedo

5ª CARRERA — 1.400 metros (Comienza la triple)
1 Alambrín 58, J. H. Figueroa
2 Numántico 58, E. Motta
3 Zunzun 58, J. Salice
4 Ventolero 58, No correrá
5 Atardecer 52, A. Baratucci
6 Dorrego 55, T. Mernies
7 Temiró 55, J. F. Funes
8 Colín 52, X. X.
9 Job 52, A. F. Merli
10 Porteñito 52, No correrá
11 Frango 50, E. Aztarain

6ª CARRERA — 1.400 metros (Continúa la triple)
1 Azor 57, J. F. Funes
2 Degüello 57, T. Mernies
3 Semanero 57, F. Rojas
4 Amboise 54, J. Salice
5 Arrogant 54, No correrá
6 Bastión 54, R. Gutiérrez
7 Empeñado 54, J. H. Figueroa
8 Krup 54, A. Baratucci
9 Bororó 54, J. Suárez
10 Pezeta 54, X X.
11 Disidente 52, Dudoso
12 Jubileo 51, No correrá

7ª CARRERA — 1.200 metros (Se complementa la triple)
1 Archete 56, Dudoso
2 Bebedizo 56, J. Salice
3 Becicué 56, J. H. Figueroa
4 Bueno 56, Dudoso
5 Cesarito 56, X. X.
6 Don Abdala 56, J. Suárez
7 El Suave 56, C. de la Mata
8 Hanamag 56, H. Vázquez
9 Higra 56, F. Maldonado
10 Justiniano 56, G. Quevedo
11 Leventuel 56, J. F. Funes
12 Libertinage 56, E. Aztarain
13 Mi Pichón 56, T. Mernies
14 Pisadero 56, X. X.
15 Timonel 56, A. Baratucci

8ª CARRERA — 1.100 metros
1 Apple Sweet 56, A. F. Merli
2 Curro 56, C. Vadala
3 Brillasón 56, H. Vázquez
4 Carcelero 56, X. X.
5 Facocero 56, A. Escobar
6 Curibay 56, J. Salice
7 Filinto 56, R. J. García
8 Fogoso 56, Dudoso
9 Garrotero 56, X. X.
10 Haptene 56, X. X.
11 Ultimatun 56, T. Mernies
12 Helvecio 56, G. Quevedo
13 Hogareño 56, X. X.
14 Internado 56, X. X.
15 Parate 56, A. Baratucci
16 Pigue 56, F. Maldonado
17 Reformado, J. Suárez
18 Retirado 56, E. Aztarain

LA COMISION DE CARRERAS PORTEÑA EXHORTO A JOCKEYS Y APRENDICES EN UNA REUNION

BUENOS AIRES, 18 (Especial.) — Imprevistamente, todo el plantel de jockeys actuantes en Palermo y San Isidro fué llamado a una reunión en la Escuela de Hipología de Palermo. La nómina de citados comprendía a los jockeys y jockeys aprendices de las tres categorías y la presencia del señor Reinaldo Brenna en el lugar le dio a la reunión visos de seriedad. Efectivamente, la reunión tenía gran importancia. En el proceso de la misma se resolvió prevenir a dichos profesionales sobre la necesidad de que ajusten su conducta en carrera a las más estrictas normas de corrección necesarias, para asegurar no sólo el normal desarrollo de las mismas, sino también la seguridad personal de todos los jinetes que en ellas intervienen. A su respecto, explicó el señor presidente de la Comisión, que el cuerpo castigará en forma severa e inflexible —sea quién sea el causante— las incorrecciones que cometan los pilotos en carrera o en cualquier instalación del hipódromo, tanto los días de reunión como en las mañanas y tardes de cancha.

Antes de finalizar la jornada, el jockey Gualberto Pérez que fuera suspendido en la reunión del lunes, se presentó para aclarar los términos de las declaraciones que formuló en el Comisariato luego de la prueba donde condujo a Garabato declarando que reconocía las molestias que ocasionó a varios rivales y que no estaba en su ánimo desfigurar los hechos sino que no había acertado a explicarlos bien.

LAS EXTRAS DEL SABADO

1ª CARRERA — 400 metros
1 T. Linda 68, A. Rodríguez
2 Castellana 56, J. Galván
3 Mónica 64, L. Cima
4 Criollita 62, A. Márquez
5 Arena 60, A. Toniolo
6 Dª Muchi 60, A. Palacios
7 Emilita 60, A. Staiger
8 Querubin 60, P. Robledo
9 Tontito, I. Catalá

2ª CARRERA — 550 metros
1 Carado 66, A. J. Merli
2 (Símbolo 62, A. Palacios
3 (El Petaco 60, N. R. Agout
4 Cletómano 60, A. Mirón
5 Epernon 60, J. Galván
6 Esterlina 60, E. Adjad
7 Reflector 60, No correrá
8 Suge 60, L. Fuentes

3ª CARRERA — 400 metros
1 Jinoteca 64, C. Isasa
2 Margarita 64, L. Fuentes
3 Primavera 64, N. R. Agout
4 Santa Valeria 64, A. J. Merli
5 Carmencita 60, J. Galván
6 Esthercita 60, I. Catalá
7 Malsa 60, E. Adjad
8 Piragua 60, No correrá

4ª CARRERA — 550 metros
1 Levante 66, A. J. Merli
2 Sirop 66, H. Suárez
3 Criterio 63, X. X.
4 Desconfiada 63, L. Fuentes
5 Veo 63, H. Rubio
6 Estudioso 60, F. Ricchi
7 Guardabosque 60, A. Palacios

5ª CARRERA — 400 metros (Comienza la triple)
1 Andrecito 60, A. J. Merli
2 Baltazar 60, L. Nieto
3 Bolichera 60, N. R. Agout
4 Carteador 60, P. Robledo
5 Comadreja 60, L. Becerra
6 Compinche 60, J. Sabatier
7 (Chorlo 60, No correrá
8 (Pimpollo 60, A. Rodríguez
9 Danzarín 60, A. Mirón
10 Don Rafael 60, H. Suárez
11 Don Valerio 60, L. Bellino
12 Dublin 60, Dudoso
13 Elina 60, J. M. Quiroga
14 El Tábano 60, H. Rubio

6ª CARRERA — 300 metros
1 Acrnerado 60, J. Pérez
2 Arrafito 60, E. Michy
3 Calecita 60, F. Ricchi
4 Carita 60, X. X.
5 Clo 60, A. Mirón
6 Chalita 60, J. Sabatier
7 Desafiame 60, X. X.
8 (Disimulo 60, C. Isasa
9 (Gitanada 60, No correrá
10 Dª Luisa 60, J. Avila
11 Etelvina 60, P. Robledo
12 Hackel 60, A. J. Merli
13 Mi Paica 60, L. Fuentes
14 Nicotina 60, J. Galván
15 Paspadita 60, X. X.
16 Tacarazuca 60, H. González

7ª CARRERA — 400 metros (Continúa la triple)
1 Ideal 66, P. Penna
2 La Poderosa 66, L. Becerra
3 Por Si 66, J. P. Rojas
4 Reflector 66, J. M. Quiroga
5 (La Negrita 63, L. Fuentes
6 (Pepita 66, X. X.
7 Melele 63, A. J. Merli
8 Apsara 60, C. Isasa
9 Clarinero 60, R. Benítez
10 Frenesí 60, A. Palacios
11 La Morocha 60, N. R. Agout
12 Puntual 60, P. Robledo
13 Raro 60, X. X.

8ª CARRERA — 400 metro (Se completa la triple)
1 Abuelita 60, N. R. Agout
2 Aunqué 60, R. Benítez
3 Carambola 60, L. Fuentes
4 Desconocida 60, A. A. Steiger
5 Esmeralda 60, J. J. Bracamnote
6 Miss Gloria 60, E. Michy
7 Nora Marta 60, No correrá
8 Norma 60, A. Mirón
9 Pebeta 60, A. Palacios
10 Renunciadora 60, J. M. Quiroga
11 Romanesca 60, A. J. Merli
12 Rumbita 60, X. X.
13 Soledad II 60, L. Becerra
14 Yanita 60, J. J. Ruiz

9ª CARRERA — 400 metro
1 Estudiante 60, R. I. Vega
2 Flecha 60, A. Rodríguez
3 Koreal 60, No correrá
4 Juliancito 60, L. Becerra
5 Lucas Díaz 60, E. Iberra
6 Mala Suerte 60, J. Galván
7 Minino 60, E. Michy
8 Pirenaico 60, X. X.
9 Prevista 60, J. Abello
10 Romance 60, A. Palacios
11 Susana 60, X. X.
12 Tangazo 60, A. J. Merli
13 Tato 60, J. M. Quiroga
14 Yamandú 60, R. Tonoguzzi



Con sólo 50 kilos el potrillo Rebaje puede inclinar el marcador a su favor en el handicap de aliento del domingo. El hijo de Reno y Bandeja, luce acabadas formas y en su caballeriza confían plenamente en las bondades del alazán.

Papel, Listo para Emular a su Hermano El Trece

No fué destacada en número, pero si en ejercicios destacados la actividad de cancha en el Parque. De los viejos gustó mucho como se movieron Mi Pichón, 37" de galope largo junto con Muy Contenta y Lopecito 36" 3|5, que un día de éstos le dará una satisfacción a Angelito Mendoza; igual que Caña Tonic que se está poniendo nuevamente a juzgar por sus 1'4" 1|2 acompañándolo a su compañero Quilate.

Pero la nota la dio el potrillo Papel. Un recio alazán por Pancho Freddy —a quien va en "baras" le vimos pasta de bueno echó 50' 1/2 jugando con las riendas y sin que Quinteritos lo busque en ningún pasaje de la partida. Los ensayos generales según nuestro cronometrista, son los siguientes:

EN 600 METROS

El Guía, 2 años, R. Ledesma en 36" 1|2.

Remate, Sosa y Lalungo, 2 años, T. Mernies, 37" 1|5.

Muy Contenta, T. Mernies y Mi Pichón, R. Ledesma 37".

Elastina (2 años), R. Ledesma 36" 3|5.

Lopecito, Funes 36" 3|5.

EN 800 METROS

Misín, T. Mernies 45", de atropellada.

Estrellón, Funes 43" 1|2.

Pulgoncito, Ferreyra en 43" 3|5.

Tipoy, Figueroa, 45" 3|5.

Dorrego, T. Mernies en 43".

León de Francia, García y Rosa Cruz (2 años), Ferreyra 43" 4|5.

Mentolado (2 años), Vadala en 45".

Adonizar, T. Mernies y Yanquelén, Ferreyra 43".

EN 800 METROS

Ecuó, Escobar 51" 1|2, a la par de Higro que vena de los 1000.

Poper, Orayen 50" 1|5, de atropellada.

Papel (2 años), Quinteros en 50" 1|2.

EN 1.000 METROS

Higro, Maldonado 1'3" 1|2.

Quilate, Suárez y Caña Tonic, R. Ledesma 1'4" 1|2.

EL DIALOGO DE HOY

—¿Vió?. — Se confirmó nomás todo cuánto adelantáramos en esta misma sección relacionado con el pedido de "cabeza" del presidente de la subcomisión de fútbol formulado por los hinchas "charrúas"...

—Si, y la verdad que yo no creo que el alejamiento de Svetko sea la solución para el problema que tiene otras raíces más profundas.

—Pero los hinchas que "chillaron" porque no se incluía en la delegación que irá a Bolivia un suplente para Palminteri, estarán conformes.

—Ellos posiblemente sí, pero ocurre que las aguas de la discordia no se han aquietado todavía por la barriada sureña, y siguen amenazadoras...

★

—Los rojinegros por su parte continúan deshojando la margarita de sus esperanzas...

—El arribo de los tucumanos ha "endulzado" el paladar de muchos partidarios de la entidad del parque Independencia, que piensan desquitarse ampliamente de las amarguras de ayer.

—¿Quiere que le diga una cosa?. Al final, después de tanta alharaca sobre los nuevos, seguirá siendo Barrionuevo el mejor de todos. Ya lo verá...

—Y no me extrañaría que ello sucediera.

★

—Y siguen los "cracks" de Argentino probando fortuna...

—Ahora se anuncia que Valvasoni y Cochrane se incorporarían a Colón de Santa Fe.

—Así és, y de ello se habría encargado su compañero Rinaudo que ha practicado ya en el campo "sabalero" con bastante éxito.

—Los tres son buenos elementos, pero lástima que no han tenido mayor suerte en sus tentativas de mejores horizontes para sus respectivas carreras deportivas. Por éso, hay que desearles que tengan éxito en esta nueva oportunidad. Y que triunfen.

Hubo Waterpolo en Gimnasia

Se cumplió anoche la primera jornada de los certámenes oficiales de waterpolo que auspicia la Asociación Rosarina de Natación. En tercera categoría Gimnasia y Esgrima, institución local, no se presentó a jugar contra Newell's Old Boys, que en consecuencia se adjudica los puntos en disputa. Por el concurso de segunda, Newell's Old Boys "A" venció a Newell's Old Boys "B" por 5 tantos contra 4. En el restante partido se registró el siguiente marcador: Fisherton 8, Jockey Club 1.

Los campeonatos de referencia continuarán mañana en el natatorio del Jockey Club de Rosario

Pascual Pérez Derrotó en Forma Amplia al Campeón Japonés

"Si esa Garúa me Moja..."

nos dice Almagro

Nuevamente fueron numerosos los aficionados que vieron entrenarse al terrible noqueador Julio Ocampo la "Pantera del Saladillo", y su rival Pedro Almagro, ídolo de Puerto San Martín. El ambiente está muy caldeado, y mientras desde el local del Ocampo B. Club en calle Londres 168 saldrán varios camiones con centenares de aficionados para alentar a Ocampo, los de Almagro también tienen pensado hacer correr varios ómnibus especiales para que animen a Almagro a fin de que no se amilane ante la Pantera. Lo cierto es que los millares de simpatizantes de Almagro, no deberán faltar a esta cita de honor, porque el "pollito" los necesita ya que la Pantera del Saladillo es terrible pegando, y según su competente director Orlando Rizzo, anda "hecho una bala".

Se completó el programa, que es un verdadero "programón". En preliminar pelearán mañana Gregorio Estrella con Miguel Arriola, y en doble semifondos Hugo Sánchez campeón latinoamericano con Armando Reybet, y Daniel Chanquía campeón novicio con Ricardo Unzuga. Todos los boxeadores deben concurrir mañana a las 11 horas con la licencia municipal a la Comisión Municipal de Box San Luis 1015, a revisación médica.

★ ALMAGRO OPTIMISTA

DEMOCRACIA solicitó a Almagro su opinión. "Si esa garúa me moja —nos dijo Almagro— tiro el paraguas al demonio. Ocampo pegará muy duro, estará fulminante, tendrá puntería, y otras cositas más, pero vamos a ver si me aguanta. Mañana el Estadio Norte verá que mi actuación frente a Miguel Agüero fue falsa por una cuestión de índole particular que me ocurrió antes de ir al estadio. Anoten, gano por k. o. en 8 rounds".

★ VENTA DE ENTRADAS

El gran interés, obliga a la venta de entradas desde hoy a las 18 horas. Pop. $ 10; Ofic. $ 15; Palco Num. $ 20; R. Side Num $ 26 incluso todos los enormes impuestos existentes. La popular vale lo que cuesta un tomate, y el ring side menos que medio kilo de carne. Más barato imposible, y en este sentido hay que felicitar a la empresa del Estadio Norte, que ha rebajado sus precios al mínimo, en espectáculos de jerarquía.

Con su Accionar Evidenció que no Será Facil Arrebatarle la Corona

TOKIO, 18 (Especial.) — Unas cinco mil personas se dieron cita hoy en el estadio de la Universidad de Nihon para ver el combate que debían sostener el campeónZZ mundial de peso mosca Pascual Pérez y el titular japonés Kenji Yonekura. No estaba en juego el título del argentino, y la programación se efectuó a 10 rounds. El titular de la corona mundial aensó 50,461 kg. mientras que el nipón pesó 51,256.

EL COMBATE

Pérez salió a combatir en forma mesurada, como tratando de observar el despliegue de su rival. En la segunda etapa el ataque del argentino fue más evidente, ya que encerró reiteradamente a Yoneruka contra las cuerdas, aplicando en forma constante golpes a la zona alta y baja indistintamente. Ese ritmo prosiguió en las siguientes vueltas, y la superioridad del argentino fue creciendo hasta la séptima etapa, en que declinó, muy posiblemente por el cansancio, el brillante accionar del campeón mundial, quien comenzó a trabar en las situaciones difíciles que se le presentaron, y evitó el cambio de golpes que le podía resultar perjudicial. Ya en el último round, ambos púgiles salieron a jugarse el todo por el todo. Pero no obstante Pérez supo sobreponerse a la lluvia de golpes que sin mayor dirección le enviara Yonekura, y finalmente ganar el round.

VICTORIA AMPLIA

Los jueces le adjudicaron la pelea por amplio margen.

El árbitro Tayama favoreció a Pérez en una proporción de cinco a uno, al igual que el juez Ishiwatarino. El restante jurado, Takeo Ugo, marcó seis a uno a favor del argentino. De esta manera, Pascual Pérez ha borrado toda duda con respecto a sus aptitudes físicas, y se descuenta que en su próxima presentación defenderá el cetro. Aun se desconoce su rival, pero los críticos se inclinan por Sadao Yaoita, su reciente y único vencedor, o bien el titular de la categoría gallo, Leo Espinosa, de Filipinas, quien descendería a la categoría mosac para efectuar el mencionado combate.

NO ES PARA TANTO. — Jorge Bernardo Griffa desmintió las versiones circulantes en el sentido de que no va a poder alistarse en el preseleccionado nacional por encontrarse seriamente lesionado. El joven defensor rojinegro está preparado para integrar el team nacional, ya que se encuentra en perfecto estado físico.

Dieciocho Equipos en el Argentino de Básquebol

NEUQUEN, 18 (Telpress). — Dieciocho conjuntos de provincia se aprestan a tomar parte del XXVI° Campeonato Nacional de Básquetbol que comenzará el viernes en ésta. La comisión organizadora ha dividido el certamen en cuatro zonas, de las que serán cabecera las representaciones de Capital Federal, Santa Fe, Chaco y Buenos Aires, conjuntos que ocuparan los cuatro primeros puestos en el último campeonato. Los dos mejores clasificados en cada zona pasarán a la rueda final, para disputar los ocho primeros lugares. El resto definirá del noveno puesto en adelante.

Se habrá de llevar a cabo, al mismo tiempo, el Congreso Argentino de Basquetbol, que tal como lo anunciáramos en anteriores oportunidades, tratará asuntos de vital y gran importancia. El principal comprende todo lo referente a la integración de los seleccionados, pues existe el criterio formado de modificar el artículo aprobado por el último Congreso, ya que el mismo, puesto en práctica para el Mundial de Chile, no rindió en la medida, esperada. De acuerdo a ese articulado los jugadores que no concurran al campeonato Argentino no podrán formar en el combinado nacional.

El conjunto de la Federación Santafesina, que partió esta madrugada, está integrado por los siguientes valores: Peralta, Crespi, Carrizo, Bolzico, González, Chacón, Vázquez, Mascetti, Lischinsky, Wolken, Balbo y Plus. Preside la delegación el titular de la Federación, Sr. Andrés Galdiz, haciéndolo como delegado el Sr. Pedro Aguarón. En calidad de árbitros viajan Fernández y Bisignano, mientras que actuará como director técnico Raúl Calvo.



Boca Juniors habría propuesto a Newell's Old Boys el trueque de Molinas por Pilán pero la negativa del primero para actuar en las filas del club rojinegro malogró las negociaciones.

◆

A propósito de los boquenses, no será nada difícil que Yudica fuese incluído en la reserva, manteniéndose a Juan Carlos Rodríguez en el once superior.

◆

Ferrocarril Oeste que acaba de lograr los pases de Lugo y Garabal, ha entrevistado también a Senés. Sin embargo, se considera difícil que Boca acceda a desprenderse del misionero.

◆

Celta de Vigo que ya tiene a Bayo hizo un intento para lograr también a Perfecto Rodríguez y Koroch de Estudiantes de La Plata. Pero debió desistir de ello frente a las elevadas exigencias de los platenses.

◆

Un pibe del ex crack "rojo" Antonio Sastre asoma promisoriamente en las divisiones inferiores de River Plate, dispuesto a recoger la bandera que abandonara su padre al retirarse del fútbol activo.

◆

A propósito, otro que también ha de emular las hazañas de su padre en el fútbol aunque en distinto puesto, es el hijo del siempre recordado arquero "charrúa" Tito Funes

Prosigue el Torneo de Basquetbol de la Asociación Rosarina

Con la disputa de cinco encuentros proseguirá en la fecha el certamen superior que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. Provincial recibirá la visita de Atalaya, Unión y Progreso se medirá con Uría, El Tala cotejará con Sportmen Unidos, Internacional con Alem, y por reciente programación, Sportivo América con O. Andrade.

Parten los Charrúas; Central Dice Haber Algo Sobre la Ida de Juárez

Partirá en la fecha la delegación de Central Córdoba que disputará varios encuentros en Bolivia. Como es de conocimiesto, el puntero Ráccaro no va a ser de la partida por razones de índole particular. Por tal situación el comando "charrúa" ha resuelto incluir en su lugar al guardavalla Ayuzzo.

Los restantes jugadores que tomarán parte de la gira son: Alvarez, Rivoiro, Palminteri, Gallego, Bassignani, Valenti, Villagra, Novillo, Fruttero, Móvile, I. López, Federico, Cecchini, Bertral, Vizzo y Delogú. Los acompañarán además los delegados Cornú y Ramírez, el utilero Muñoz, el director técnico Ibarra, el preparador físico Aldana y el masajista Carlos Lapetina.

La delegación partirá a las 18 por ferrocarril desde la estación Rosario Norte hacia la Capital Federal, donde mañana a las 2 saldrán por vía aérea desde el aeropuerto de Ezeiza. Como se sabe, Córdoba jugará dos partidos en La Paz y uno en Oruro, estableciéndose además en el contrato la opción para tres confrontaciones más.

EL PASE DE JUAREZ

Con la firma de su secretario general, señor Enrique Rodríguez, el club Rosario Central confirma las noticias circulantes en torno a la posible transferencia del delantero Miguel Antonio Juárez a una entidad española. El citado comunicado expresa que el delegado auriazul en Buenos Aires ha sido consultado por un representante de una entidad hispana sobre el pase del piloto cordobés, si bien aclara que hasta el presente no se han concretado las bases de la negociación.

PRESCINDENCIA

A continuación aclaran que en tres audiciones deportivas propaladas por una radiodifusora local se informó como una verdad que el club Rosario Central estaba propiciando una candidatura para la presidencia de la AFA y que en tal sentido su representante suplente en Buenos Airs hacía las gestiones pertinentes. La C.D. afirma que la información no es correcta puesto que sus autoridades no han decidido hasta ahora con respecto a esa situación, y que el representante aludido ha informado no haber hecho gestiones en tal sentido, máxime al no tener instrucciones de su club.

Están a Punto Zarco y Josef

Con una intensa sesión de entrenamiento en público dieron por finalizada ayer su preparación los rivales de mañana en el Estadio Sud. Oscar Zarco y Santiago Josef quienes disputarán en brava lucha el cetro rosarino de la categoría gallo. El pupilo de Eugenio Pereyra realizó seis rounds a todo vapor con Ivan Zencich, José Palacio y Félix Ramos y Josef tuvo por colaboradores a Roque Graneros y Héctor Carmona.

Ambos denotaron gran estado y marcado optimismo, expresándonos Josef al término de su adiestramiento que espera llevar el preciado título a la muchachada de Boulevard Oroño y Jujuy, que siempre le ho hecho llegar su impagable aliento.

Griffa Desvirtúa la Seriedad de su Lesión y no Faltará a la Cita

CASILDA, (C.) — Aprovechando la visita que nos hiciera hoy en nuestra corresponsalía, entrevistamos al joven y brillante zaguero de Newell's Old Boys de Rosario, Jorge Bernardo Griffa, quien viaja en la fecha a la Capital Federal, juntamente con Bertoldi, Yudica y Pereyra, para reincorporarse a la selección nacional y quedar a las órdenes del Consejo Técnico de la AFA, luego de pasar unos días en ésta, en compañía de sus familiare.

Al preguntársele sobre la importancia de la lesión que sufre y que algunos diarios y comentaristas radiales la hacían aparecer como grave, lo cual motivaría su eliminación del seleccionado argentino, Griffa nos dijo que la misma carece de importancia y que francamente se encuentra apto y que participará en las prácticas a llevarse a cabo en la capital. Por otra parte él sólo espera concretar su mayor aspiración deportiva: poder integrar como titular el equipo argentino y poner al servicio del mismo lo mejor de sí en defensa de los colores nacionales. Dejó asimismo un saludo para el periodismo por el aliento que le dispensan.

El joven crack casildense nos dice de la forma eficaz en que los directores técnicos lo vienen preparando para conseguir su mejor estado a los efectos de disputar el campeonato sudamericano a iniciarse el mes venidero como así del gran entusiasmo y camaradería que reina entre todos los jugadores y directores técnicos.

El plan de trabajo cumplido en el campo de deportes de Los Andes, en Mendoza, nos informa Griffa, consistía en lo siguiente: se levantaban a las 8 para hacer caminatas hasta las 9 y luego prácticas de conjunto hasta las 10.30. De 11 a 12 natación en pileta, para almorzar a las 13. Descansaban luego hasta las 16 y a las 17 juegos de pelota a paleta, trotes y gimnasia hasta las 18, para cenar a las 21.30 y luego juegos de entretenimiento de salón hasta las 22 en que se retiraban a descansar.

PRACTICA EL PLANTEL

BUENOS AIRES, 18 (Telpress). — De acuerdo con lo anunciado, mañana por la tarde efectuarán su primera práctica los dos conjuntos que constituyen el seleccionado de la A.F.A. que intervendrá en el sudamericano. A las 16 lo hará el equipo denominado "A" frente a Defensores de Belgrano y a las 18 el "B" contra Sportivo Dock Sud, teniendo por escenario el estadio de Vélez Sársfield y sin permitirse la entrada de público. No se ha dado a conocer la formación de ambos onces representativos, pero se descarta la actuación de Corbata y Belén, pues el primero está afectado de una leve gripe y el segundo presenta una infección en un pie.

'BOLITA' CARRANZA NOS RECUERDA DESDE ESPAÑA

Nuestro compañero "Guardameta" ha recibido en la víspera una tarjeta postal enviada por Ramón Carranza desde Granada (España), donde se halla en la actualidad el otrora pujante delantero de Central Córdoba y Newell's Old Boys, y quién está en tratativas con los dirigentes del Club Granada, que se han mostrado sumamente interesados en incorporarlo a sus filas. La tarjeta de "Bolita" contiene además un saludo para la sección deportes de DEMOCRACIA que hace extensivo a los aficionados rosarinos, principalmente a los "charrúas" y rojinegros, recordando a todos con profundo cariño. No cabe duda que el aporte de "Bolita" Carranza a las filas de la popular entidad granadina constituiría un refuerzo de notable repercusión para el éxito de su futura campaña en el torneo español, dada las notables condiciones del muchacho de la barriada "charrúa" para el estilo del fútbol que se practica en los pagos de nuestro buen compañero y mejor poeta granadino José Carlos Gallardo.




R. CARRANZA

Segundos Afuera

En Mendoza combaten mañana el español Manolo García con Luis Díaz, local.

Juan Ramallo solicita que su pelea con Alfredo Bunetta el sábado 7 de marzo, donde se disputa el título de campeón, sea a 15 rounds. Bunetta deberá responder al respecto.

Se piensa organizar un 'programón" para la pelea Bunetta - Ramallo. Gestionan un mediofondo a 10 rounds entre Hugo Rambaldi "El Campeoncito" contra Jorge Brunetti, y combates profesionales en preliminares.

Para el viernes 27 brindarían en el estadio Norte dos combates de fondo a diez rounds, con la presentación de las nuevas sensaciones Juan Carlos Juncos y Alberto Gómez frente al chileno Héctor Carmona y el porteño Carlos López. Gómez y Juncos son revelaciones en el Luna Park, y se mantienen invictos. Los dos han sido considerados los boxeadores del mes en diciembre y enero ppdo., por la revista K.O. Mundial.

Roberto Chetta, campeón de Santa Fe en welter, reaparece frente a Oscar Páez. Luego de esta pelea, Chetta enfrentará a su vencedor Tito Ramallo en combate que apasionará a los santafesinos.

El campeón mediano Ramón Esquivel viene preparándose en forma suave, a fin de hacer su reaparición en el estadio Norte en los primeras de cambio.

Numerosos aficionados van a convertirse en profesionales, dada la libertad de hacerlo que con acertado criterio ha otorgado la Comisión Municipal de Box. Harían 4 rounds de 3 x 1 en preliminares, lo que significa ningún cambio del amateurismo, y tendrían una remuneración, con lo que acertadamente se combatiría el amateurismo "marrón". La Comisión Municipal de Box no debe dejar de trabajar, para que el boxeo se encauce como corresponde, y se dé facilidades a todos en general.

AVISOS CLASIFICADOS COMBINADOS
en ROSARIO y DEMOCRACIA

Oficina receptora: MITRE 772 - Todos los días de 8 a 20 horas
Por teléfono al número 46176 (Pida Clasificados)
SEIS PESOS LA LINEA



Animales

"LUZ" Criadero. Aves. Cach. Salchicha. Bv. Avellaneda 2013. v. 28|2

PERRAS Colley, Policía, caza, perras guardianas c|robos, gatitos finos regala, Protec. "Dr. Morra". T. 56290. 71.72 v. 21|2



Auxiliares de Casas de Familias

LAVADO $ 5.. por día. Llame al T. 60239. 32 v. 31|4



Art. Fotográficos

VDO. proyect. 16 milímetros sonoro. Doy facilid. Pasco 1715. 21 v. 19|2



Artículos Varios

VENTAS

EL termómetro diario de las ofertas y demandas: eso son los avisos clasificados. Díctenos el suyo al teléfono 46170. 19 v. 20|11

CASIMIRES $ 290 c|corte dacrón p|camisas $ 119. Mitre 1771. 19 v. 19|2

MOTORES. bombeadores garantidos. en mens. Sarmiento 624. 19 v. 21|2

COMPRO botellas, diarios, revistas, radiografías. T. E. 42904. 20 v. 21|2

VDO Dínamo 12 w. T. E. 102-970 19 19|2

MOTORES bombeadores garant. en mens. Sarmiento 624. 49 v. 28|2

DISCOS clás. popular Long Play (reserva). T. 47312. 20 v. 19|2

A partic. vdo. heladera hielo flia. nueva. 9 de Julio 782. T. E. 29993. 19 v. 19|2



Artículos Para el Hogar

VENTA

AHORA lavarrop., cocinas s| cuota inicial. Necochea 2798 45 v. 20|2

COMBINADOS. lavarrop. coc. gr. rebajas. Córdoba 901. 45 v. 21|2

COMBINADOS. lavarrop. coc. gr. rebajas. Córdoba 901. 45 v. 28|2



Casas Terrenos

PREFABRICADAS "Saturno" Créditos. Consulte s|compr. Bv. Rondeau 967. T. 164-497 1 v. 19|3|59

SI Ud. tiene que comprar o vender casas, dptos., terr. o negocios, cons. s|comp. Ad Borrás. Paraguay 1284. T. E. 63098. 1-2 v. 19|2



Camisas

CAMISAS de fábrica al público "Sirotex". Sarmiento 970. v. 24|2



Caja Registradora

REGISTRADORA "National" $ 1.500 y $ 200 p| mes. Paraguay 915. 63-64v.22|7|59



Calzados

"EL CIACICO" compostura calzado. entrego a domic. Mendoza 349. 100-101 v. 19|2



Cocinas Gasificadores

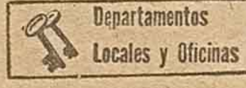
FABRICA cocinas keros. 2 quem. y horno $ 2290. Estufas y juegos jardín. Mitre 2135. 61 v. 19|2



Colchones

AHORA colchones pullman $ 80 p|mes. Necochea 2798. 81 v. 24|2

COLCHONES a resortes 5 años gtía. $ 100 p|mes. Mueblería "Riberi" Sarmiento 1266. T. 49923. 15 v. 20|2



Departamentos Locales y Oficinas



DESAGOTADORAS POZOS NEGROS

DESAGOTAMIENTO de pozos "LA ROSARINA". Calle Gutemberg 1315. Rosario. T. E. 99350. 1º viaje $ 230; 2º $ 200.

EL TREBOL 1er. viaje $ 230. 2o. $ 200. Calle 5 Nº 199 (Barrio Azcuénaga) T. E. 56067. 105 v. 28|2

"LA POCERA" T. 84277. Perfecto desagotamiento. Laprida 3355. 105 v. 23|2



Elásticos

COMPOSTURA elásticos en el día. Necochea 2793. T 88013 68 v. 22|2

COMPOSTURAS elásticos en el día. Casa Falcone S.R.L. Cochabamba 1054 T. E. 83216 85 27|2



Extravíos

EN NUESTRAS oficinas de calle MITRE 772 tenemos depositados diversos objetos hallados en la vía pública y que sus respectivos dueños pueden pasar a retirar, diariamente, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 20. Entre los objetos mencionados se hallan: 4 pares de lentes, varios llaveros con llaves de distinto tipo; documentos de identidad; fotografías. etc. 44 Pte.



Hostería y Hoteles

ALQ. OFRECIDOS

VERANEE EN CORDOBA LIGURIA HOTEL, TODAS LAS HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO, A PRECIO ECONOMICO. ALTA GRACIA (CORDOBA). REPRESENTANTE EN ROSARIO: E. RUEDA, MARULL Nº 998 (BARRIO ALBERDI)



Instrumentos Musicales

COMPRO guitarras, trajes, valijas, art. en gral. Salta 2712. 60 v. 19|2



Lonas y Toldos

"CASA CORONEL" confección toldos, lonas. España 1443. T. 29290. 78 v. 23|2

Máq. de Escribir

VARIAS marcas y mod. 1 año gtía. $ 700 adelantado y 10 ctas. $ 350. Testoni. Santa Fe 1292. 69 v. 20|2



Materiales Para Construcción

ESCOMBRO, ladrill., rieles. ptas., vent. ventiluz, plomo etc. Rueda 843 T.E. 81567 52 v. 22|2

ARENA y Ladrillos de 1ª. Mendoza 3020. T. E. 92292. 52 v. 27|2

ROLDAN Fabbri, albañilería, refacc. en general, Ayacucho 2230. T. E. 86041. 52 v. 19|2

ROLDAN, Fabbri, albañilería, refac. en gral. Ayacucho 2230. T. E. 86041. 52 v. 19|2

Motos - Motonetas

REPARACIONES

"FRIEBAR" rep. y acces. p| motos. automóv. repar. limpia-parabrisas. remach cifre oca. Av. Corrientes 3245. 35-36 v 23|2

MAIPU 884 Estacionamiento motonetas tarifa esp. anexo lavado. engrase y cambio de aros en 12 hs. T. E 61147 15 v. 22|2

ACOPLADOS p|motos alquílelos c|fac. Pje. Colorado 895. 36-37 v. 20|3



Máquinas de Coser

BALANZAS automáticas reloj. cortadoras de fiambre B.S. soderas, sierras, picadoras, heladeras eléctricas Bianchi Legítima. Mejores precios amplias facilidades Rioja 1844. T. E. 40165. 17 v 7|7|59

SINGER $ 1300, $ 1600, $ 1900 Otras marcas. Comp. gral trab. garant. Sarmiento 1363 T 69397 93 v. 20|2

SIN anticipo $ 297 p|mes "Notario" San Juan 878. T. E. 47241. 93 v. 20|2

A $ 850 Nauman. Singer $ 995 Hudson, Best Built, Crédit. repar. Corrientes 825. T. E. 29222. 93 v. 21|2

SIN anticipo $ 297 p|mes. "Notario" Sa. Juan 878. T. E. 47241. 93 v. 28|2

SINGER cose, borda. Otra a mano. Ituzaingó 951. 93 v. 19|2



Muebles

A "Ricardi" dorm. $ 250 mens. Necochea 2798. 15 v. 22|2

A "La Mundial" amuebla su hogar c|créd. a s|firma. 25 meses. San Martín 1272. 15 v. 20|2

LIVING 3 pzas. $ 2.250; cama crom. 1 pl. $ 1.050. San Luis 1125. 15 v. 20|2

LIVING 3 pzas. $ 2.250, cama crom. 1 pl. $ 1.050. San Luis 1125. 15 v 28|2



Ocup. Independientes

ACEPTO trabajos de armado y torno revólver. Marull 915 Barrio Sorrento. 25 v. 21|2

Negocios

PANADERIAS vdo.: Congreso 490; P. L. Funes 3040; Zeballos 575. Infor.: Salta 1834. 7 v. 21|2

CPRO. Urgente negocio cualquier ramo. T. E. 83430. 8 v. 20|2|59



Oficios Varios

LUSTRES y retoques muebles a domicilio. Brown 2730. Dpto. 2. v. 19|2

OFICIAL 1|2 of. tornero se necesita Av. Génova 1531 26 v. 19|2|59



ORTOPEDIA

MEDIAS p|várices Látex de nylon. Salta 2250. T. 92063. 122 v. 22|2



PEINADOS

PERMANENTES naturales colores de moda. Confíelas a Gómez y Laus. 25 años de éxito. [illegible] 1364 73 v. 19|2

Pensiones

DOY almuerzo y cena $ 400 p| mes. Av. Corrientes 663. 28 v. 4|3

RADIOFONIA, Repuestos y Accesorios

RADIOS, combinados, reparac. en el día. 27 de Febrero 1357. Consulte. 112 v. 24|2



Servicio de Reparaciones

REPARACI. gral. heladeras a kerosene c|tipo. Garantía 2 años. Mendoza 6834. T. E. 56884. 49 v. 19|2

REPARACIONES en gral. de artefactos eléctricos. T. E. 93774-82719. 49 v. 21|2

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS	20147
POLICIA	29071

Protectora de Animales

"C. Redentor" Dr. Morra	56290

HOSPITALES

ASISTENCIA PUBLICA	20146
CENTENARIO	90061
CLEMENTE ALVAREZ	81362
MARCELINO FREYRE	97905
PROVINCIAL	49108
ALBERDI	104-41
DE NIÑOS	81477
CARRASCO	92520
ROQUE SAENZ PEÑA	102-285

INSTITUCIONES VARIAS

Teléfonogramas	47001
O. Sanitarias de la Nación	20029
C. y Telecomunicaciones	23250
Estación Fluvial	62136
„ Rosario Central	69891
„ Rosario Norte	95961
F. C. N. Gral. Belgrano	80964
Estación Rosario Oeste	93222
A. y Energía Eléctrica	67668-67669
Estación Terminal Omnibus	96011
Colegio Nac. de Señoritas	64338
„ „ Nº 1	48218
„ „ Nº 2	63296
Esc. Industrial de la Nación	19711
Fac. de C. Económicas	48722
Fac. de C. Matemáticas	27528

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez en la Civil y Comercial de la 2ª Nom. de Rosario, Dr. Teobaldo N. E. Musso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO CHAZARRETA o CHAZARRETTA, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 2 de 1959. Fdo. (sello). Marcial H. Videla, secretario. I. 4|2. v. 27|2|59

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de Rosario. de la 4a Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Industrrias Postiren S. R.L. contra Abel Blanch e Hijos. Cobro de pesos" se ha dictado los siguientes decretos: Rosario, 31 de octubre de 1958. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde. Hágase saber el Juez que va a entender -Zeinsteger Maraviglia- Rosario, noviembre 12 de 1958 Ampliando el decreto que antecede notifíquese el mismo por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA —Zeinsteger. Maraviglia— Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría noviembre 18 de 1958. Julio M. Maraviglia, secretario I. 3|2 v. 20|2|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE VIDAL, por quince días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 6 de 1959. Fdo.: Juan Carlos Medoux, secretario. I.12|2| v.4|3|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN TEXIDO o JUAN TEXIDO BALDOMA, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1959. — Juan Carlos Medoux, secretario. I. 16 v. 2|3|59

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BLAS ANGELONE, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1959. Selva Argentina Morante Peralta, secretaria. I. 17|2 V. 9|3|59

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cervigne o Cervigni de Rolle, Regina Angela, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 11 de 1959. Fdo. Juan Carlos Medoux, secretario. I. 13|2 v. 6|3|59

Por disposición del Señor Juez de la Séptima Nominación (Primera secretaría), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ASUNTA o ASSUNTA o ASUNCION BERNARDINI DE PUCCINI o ASUNTA o ASSUNTA o ASUNCION BERNARDINI DE PUCHINI, para que dentro del término de 15 días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 6 de 1959. Juan C. Medoux, secretario. I. 19|2 v. 5|3|59

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de PEDRO MIHALJEVIC por quince días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Rosario, secretaría 2ª, Noviembre 12 de 1958. Félix A. Castello, secretario. I. 19|2 v. 5|3|59

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Seccin, doctor Felipe Zeinstejer, se hace saber que en los autos caratulados: "EICA S.R.L. c. ANGEL LEMIR, Cobro de pesos ejecutivo", se ha declarado rebelde el demandado a tenor del siguiente decreto: Rosario, 5 de febrero de 1959. Informando verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasele rebelde. Hágase saber el Juez que va a entender. Zeinstejer. Maraviglia. Rosario, 11 de febrero de 1959. Ampliado el decreto que antecede publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de ley. Felipe Zeinstejer. Julio Maraviglia. Rosario, febrero de 1959. Rafael F. Sourigues, Secretario. I. 19 V. 20|2|59

Díctenos su Aviso CLASIFICADO por Teléfono: 46170

HABIA ESCONDIDO EL PRODUCTO DE UN ROBO EN LA HELADERA

● SE TRATABA DE LA SUMA DE 188.000 PESOS
● SUSTRAIDOS DEL INTERIOR DE UN COCHE
● LOS ENCONTRARON TRAS ARDUA PESQUISA

BUENOS AIRES, 18 (Telpress.) — El día 7 del actual la señora Francisca Skero de Testai, domiciliada en Seguí 3850, se presentó ante las autoridades de la seccional 23ª, denunciando haber sido víctima de un ladrón. Manifestó la señora de Testai que el día anterior había cobrado la suma de 188.000 pesos en efectivo y que se dispuso a trasladarse a su domicilio en el automóvil de su propiedad.

En esos momentos —prosiguió diciendo— tuve la certeza de que era seguida y ante ese hecho deposité el dinero en la guantera del automóvil, dirigiéndome al garage de la calle Lafinur 3050.

La víctima expresó que como era de noche tuvo temor de ser asaltada, dejando entonces el dinero en el rodado. Al día siguiente al ir a retirarlo notó la falta del mismo, originando esto la denuncia correspondiente.

Inmediatamente personal de la sección Robos y Hurtos de la Policía Federal procedió a interrogar al personal del garage haciéndose sospechoso desde un primer momento Alberto Oscar Virant, argentino, de 39 años, casado, domiciliado en Entre Ríos 1228, pues tenía malos antecedentes. Al ser interrogado Virant manifestó desconocer el hecho, pero al incurrir en contradicciones fue detenido, efectuándose posteriormente una requisa en su domicilio.

Luego de una intensa tarea las autoridades hallaron el dinero en la parte posterior de la heladera, que había sido destornillada al efecto. El fajo de billetes, intacto, estaba perfectamente protegido con varios envoltorios a fin de evitar la acción perjudicial de la humedad.

Fallece una Menor Lesionada en un Accidente de Tránsito

Siendo las 23.45 de la víspera dejó de existir, en un sanatorio privado donde era asistida, víctima de las lesiones que sufriera el día 4 del actual la niña Graciela Pereyra, argentina, de 7 años de edad, que se domiciliaba con sus padres en calle San Juan 3501.

Como se recordará, el infausto suceso aconteció al ser embestida la menor por el camión chapa 6980 de la Pcia. de Entre Ríos, guiado por Isaac Blank, argentino, de 29 años, soltero, domiciliado en la localidad de Sauce Luna cuando éste circulaba por calle Cafferata en dirección al Sur y al llegar a la altura del número 1125 al interponerse en forma imprevista la niña en su camino, la arrolló, resultando ésta con fractura del codo derecho y heridas desgarrantes en la pierna y muslo del mismo lado, además de la fractura de la pierna izquierda y muslo.

Se realizan diligencias para procurar la detención del conductor del vehículo, prosiguiendo las actuaciones pertinentes.

AVISOS FUNEBRES

† SANTOS FIOR (hijo). (q.e.p.d.) Falleció el día 18 de febrero de 1959, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa, Susana Rosa Frigeri de Fior; Sus hijos: Rubén Pedro y Santos Jesús; Su Sra. madre: Angela Bordigño, Vda. de Fior. Sus padres políticos: Pedro Frigeri y Magdalena Vaschetto de Frigeri; Sus hermanos: Emilio Primo, Valentina F. de Tassile, Ricardo, Oliva F. de Vaschetto, María F. de Carlucci y Antonio. Hermanos políticos: Ignacio Frigeri, Isolina Favarel de Frigeri, Elda Z. de Fior, Talmo Tassile, Manuela D. G. de Fior, José Vaschetto, Natalio Carlucci y Delia B. de Fior; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Pérez, F.C.G. B. Mitre, hoy jueves 19 del cte., a las 16.30 hs. Casa mortuoria: Pérez F.C.G.B.M. Serv. Cía. Gral. de Carruajes S.R.L.

† CARMEN LUNA Vda. DE GALLEGOS. (q.e.p.d.) Falleció el día 18 de febrero de 1959, c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hijos Antonio y España G. de Aranda. Sus hijos políticos Rosa Truccone de Gallegos y Emilio del Rosario Aranda. Sus hermanos, nietos, sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, hoy a las 16 horas. Casa mortuoria: 1º de Mayo 2021. Servicio: Casa Campanile e Hijos.

† CELESTE CARLIN. (q. e. p. d.) Falleció el día 18 de febrero de 1959, c.a.s. r. c. y la b.p. Su esposa Marcela Sguazzardo de Carlin. Sus hijos Luis y Carlos. Su hija política Delia E. Claustre de Carlin. Sus nietitos Diana y Daniel. Su hermana política Carmela S. Vda. de Degrazi; sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy a las 10 horas. Casa mortuoria: Marcos Paz 5525. Serv.: Cía. General de Carruajes SR.L.

† RAQUEL PIERETTO DE BURGHI. (q.e.p.d.) Falleció el día 17 de febrero de 1959, c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposo Julio C. Burghi. Sus hijas Lidia B. de Giovagnoli Elena B. de Maucceri y Sara B. de Ferraro. Sus hijos políticos Aurelio Giovagnoli, Vicente Maucceri y Juan Ferraro. Hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, hoy a las 16.30 hs. Casa mortuoria: Pérez Bulnes 5670. Servicio: Casa Giammona e Hijos SRL.

† AMELIA DISDIER. (q. e. p. d.) Se durmió en la Paz del Señor el día 18 de febrero de 1959. Sus hermanos Pedro, Clemencia, Gerónimo y Luis Disdier. Sus hermanos políticos Pablo Hotier, María L. Rabante de Disdier, Soledad Muro de Disdier, Mara Cosenza Vda. de Disdier y Josefa Montenegro de Disdier. Sus primos, sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Disidentes, hoy a las 10 horas. Casa mortuoria: Capilla cementerio Disidentes. Servicio: Casa Giammona e Hijos SRL.

El Azar Puso las Cosas en Justo Lugar

SANTIAGO DE CHILE, 18 (Especial). — Como es natural, en cada competencia deportiva se pone en juego un trofeo para el vencedor. Así ocurrió en el II Torneo Sudamericano de Bisbol disputado hace pocos días en ésta. Pero se dió el caso de que dos conjuntos igualaron la posición de privilegio, y que el Congreso Sudamericano de la especialidad decidiera no definir el campeonato, perjudicando con dicha medida a Brasil, que por "run average" aventajaba en aplastante forma a la novena argentina que compartía el primer lugar. Y lo insólito es que se efectuó un sorteo para ver qué país tendría el derecho de alzarse con la copa y le tocó a la representación carioca, tal vez como justo premio a su mejor actuación a lo largo del certamen. Les corresponde a los argentinos ser "campeones sin corona".

En un Taller Mecánico Roban Diversos Efectos y Máquinas

A las 9 horas denunció en la seccional 1ª el señor Antonio Ragonese, argentino, de 32 años, soltero, domiciliado en Cochabamba 3950 que en horas de la noche anterior autor o autores ignorados, utilizando llave igual o ganzúa, penetraron en el interior de un taller mecánico que tiene establecido en calle 1º de Mayo 878.

Agregó que tras violentar un candado, llegaron hasta los escritorios donde procedieron a registrar diversos armarios, sustrayendo una máquina pulidora de mano, marca Blaki Decler; una máquina agujereadora portátil; una máquina de lustrar marca Thor; una máquina agujereadora de pecho y una bicicleta usada, rodado 28, pintada de verde.

Se instruye el sumario del caso, procurándose la individualización y detención de los autores, así como el secuestro de lo robado.

Se prosigue el recuento de los efectos y bienes existentes en el taller, por lo que todavía el damnificado no avaluó el monto del perjuicio. Se ha solicitado la cooperación de la División de Investigaciones para el mejor éxito de la pesquisa.

Recorriendo las Seccionales

SECCION 1a.
Salvador Más encontró en una obra en construcción sita en Libertad y San Juan al sereno de la misma, Romualdo Villarruel, que había fallecido de muerte natural. Se ofició al médico de policía.

SECCION 3a.
Luis Ríos circulaba en su bicicleta por la Av. Pellegrini, cuando al llegar a Corrientes se estrelló contra la puerta trasera del auto a cargo de Oscar Mendoza, rodando al pavimento y resultando con traumatismo en la cadera, herida cortante en el arco superciliar derecho, de lo que fue atendido en la A. Pública y posteriormente internado en un sanatorio particular.

—Se detuvo a Miguel Angel Tosco, acusado de un delito privado en la persona de una menor de nueve años. Se le instruye sumario.

SECCION 5a.
Felipe Indilicatti se encontraba trabajando en una obra en San Luis 1709 y al retroceder el camión conducido por Gerónimo Miranda, le aplastó el pie izquierdo. Fue atendido en la Asistencia Pública y posteriormente internado en un sanatorio particular.

SECCION 6a.
Agueda Galilea de Baniaque viajaba en un ómnibus de la línea 51 y al llegar a San Martín y Gálvez comprobó que autores desconocidos le habían hurtado de una cartera la suma de $ 1.000. Sumario.

SECCION 8a.
Del domicilio de doña Florinda Wemes le sustrajeron tres metros de caños de plomo que se encontraban sueltos. No los avaluó.

SECCION 9a.
Alfonso Feliciani se estrelló contra la puerta del auto que abriera de improviso su conductor, del que ignora sus datos de filiación. Sufrió traumatismo en el cráneo, herida cortante en la rodilla izquierda y escoriaciones en la derecha, de lo que fue atendido en la A. Pública.

SECCION 10a.
Fueron detenidos Máximo Sixto Velázquez, Constancia Dolores Velázquez y Faustino Heraldo Roldán, acusados de lesiones en las personas de Oscar Bonomo e Ibérico Alberto Lagreca. Como en el domicilio de este último se encontrara un reloj de Roldán, acusados y acusadores fueron detenidos, unos por lesiones y otros por hurto.

SECCION 12a.
Fue detenido Julio Caffulo, acusado de lesiones y daño intencional en la persona de Jesús Recalde. Prosiguen las actuaciones.

TOMBOLA

1	470	11	253
2	184	12	898
3	759	13	475
4	804	14	519
5	168	15	214
6	604	16	106
7	275	17	320
8	397	18	909
9	850	19	064
10	078	20	603

Lotería de Córdoba

1	$ 750.000	4628
2	„ 75.000	29808
3	„ 25.000	5207
4	„ 7.500	42435
5	„ 2.500	3232
6	„ 2.500	8662
7	„ 7.500	34127
8	„ 2.500	37026
9	„ 2.500	39990
10	„ 750	10009
11	„ 750	11652
12	„ 750	16308
13	„ 750	17340
14	„ 750	18414
15	„ 750	25134
16	„ 750	33047
17	„ 750	35157
18	„ 750	37741
19	„ 750	38157

INFORMACIONES COMERCIALES

Pocos Cambios Hubo Ayer en el Mercado de Haciendas

Una entrada moderada dispuso ayer este mercado para sus negocios donde el mayor porcentaje era de regular calidad y fordura de tipos overos negros, y la plaza estuvo sostenida y valores favorables de acuerdo a la calidad del ganado. La entrada totalizó 548 animales constituídos por 340 novillos y novillitos, 180 vacas y vaquillonas y 28 terneros. La Corp. Arg. de Carnes compró 39 animales, el Frig. Swift en tipo consumo 25 y de conserva 100, el abasto local 342, el de campaña 42. La faena de ayer que solamente fué de una hora por falta de corriente eléctrica solamente fué de 338 cabezas.

La entrada de hacienda en tránsito alcanzó a 150 animales.

Se registraron los siguientes precios extremos: Novillos buenos de 10.90 a 11.02, regulares 9 a 10.88, conserva 6.98 a 8.60; Novillitos 7.25 a 12.82; Vacas buenas 10.42, regulares 7.70 a 8.85, conserva 6 a 7.50; Vaquillonas 5.60 a 12; Terneros 6.70 a 12.98; Toros etc. 8 a 9.67.

Porcinos y Lanares: Sin movimientos.

CEREALES

Al cierre, ayer en el mercado de granos local quedaron ofreciendo los siguientes precios por mercaderías disponibles:

Maíz tipo exportación, nuevo junio 225 y mayo embolsado 27, y viejo 182; Lino base 4 % c/extr. 430; Girasol Rosario 435; Nabo 380; Alpiste s/p. Mijo 143 a 145; Maní descascarado 600; Cebada 174; Centeno 175; Avena blanca consumo 290 a 320 y amarilla 280 a 290; Arvejas s/calidades 500 a 750; Lentejones s/calidades 1.400 a 2.000; Sorgo 151.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

No hubo cambios en este mercado que sigue inactivo sin negocios, quedando al cierre de la tarde ofertas para Maíz, mayo vend. 229 y compr. 227, junio vend. 229 y compr. 227.

EMBARQUES DE CEREALES

De los distintos puertos del país en el día de ayer se registraron los siguientes embarques de cereales: Trigo 17.168 toneladas.

Del viernes último que da comienzo a la semana: Trigo 20.668 tonld.; Maíz 32.842, y Avena 2.900.

Del 1º de enero a la fecha: Trigo 325.547 tonlds.; Maíz 412.847; Avena 36.740; Cebada 17.740; centeno 7.470.

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA DE ROSARIO

Trigo semiduro grado dos, base 78 kg. $ 199.88; Cebada cervecera grado dos, base 65 kilos $ 174, y forrajera grado dos base 59 kg. s/c/é Maní descascarado $ 600; Maíz tipo exportación $ 182; Lino base 4 % c/extraños $ 430; Centeno base 73 kg. $ 165; Avena blanca y amarilla s/c.; Girasol tipo oficial $ 437.50; Mijo tipo oficial $ 145; Sorgo granífero colorado $ 152.

EL VALOR DE LA MONEDA

	Comp.	Vend.
Cruceiros	46.—	47.—
Chilenos	6.15	6.40
Dólares	66.20	66.50
Franco fces.	13.10	13.40
Pesetas	104.—	107.—
Libras	183.—	187.—
Liras	102.—	106.—
Uruguayos	6.60	7.—
Monedas de oro		
Chilenos	14.35	14.50
Libras	5.80	6.—
Mejicanos	30.55	30.40

Mercado de Papas
(PLAZA ROSARIO)

Según informaciones suministradas por la Dirección del Mercado Municipal de Papas de esta ciudad, ayer por la mañana se registró el siguiente movimiento:

Papa zona Rosario: Había en existencias 6.419 bolsas; Ingresaron ayer 2.765; Se vendieron 2.728; Restan 6.456. Se pagó a razón de $ 19 a $ 23 los 10 kilos.

Papa zona sudeste: (Buenos Aires): Había una existencia de 120 bolsas que fueron vendidas en su totalidad al precio de: $ 28 a $ 29 los 10 kg.

Aves y Huevos

En el Mercado Norte punto de concentración de la plaza de aves y huevos de esta ciudad con la asistencia de 27 introductores, ingresaron 1.308 yuntas de aves y 8.505 docenas de huevos, que fueron vendidos a los siguientes precios: Huevos, s/revisar, la doc. de $ 12.30 a $ 14; Gallinas kg. 26 a 28; Pollos kg. 30 a 31; Patos Marruecos kg. 12.50 a 14; Conejos kg. 13.50 a 15; Palomas, la yunta 5.

Mercado de Valores
(PLAZA ROSARIO)

Encalmada estuvo ayer la plaza en este mercado y con un volúmen discreto de negocios cuyo detalle damos a continuación:

Títulos Provinciales		
Santa Fe	31.800	81.10
Acciones		
Acindar	175	250.—
M. R. de la Plata	50	236.—
Tab. Particulares	30	301.—
Saint (1 voto)	60	161.—
Ind. Kaiser Arg.	150	294.—
„ „ „	100	290.—
„ „ „	57	291.—
„ „ „	70	290.—
Pesca	100	229.—
Alpargatas	90	229.—
Astarza	200	117.—
Textil Oeste	60	159.—
TOTAL OPERADO		
T. Provinciales	$ 25.789.80	
Acciones	$ 263.387.—	
Totales	$ 289.176.80	

Estado de los Ríos

Datos suministrados por la Dirección de Hidrometría, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación: Paraná Inferior y Medio, estacionado; Superior, crece despacio; Alto, baja despacio; Río Paraguay, crece despacio.

FUE AHOGADO EL POZO 10 DE MADREJONES



CREDENCIALES. — El presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al nuevo embajador de Chile en nuestro país doctor Sergio Gutiérrez Olivos quien le presentó sus cartas credenciales. Aparecen junto ambos, el canciller docotr Florit, el jefe de ceremonial y altas autoridades



★ Rosario, Jueves 19 de Febrero de 1959 ★

TECNICOS NACIONALES Y DE LOS ESTADOS UNIDOS: LAS PERDIDAS

SALTA, 18 (Saporiti.) — Esta mañana a las 9.30 tuvieron éxito los sobrehumanos esfuerzos realizados por los técnicos norteamericanos y argentinos y trabajadores de YPF para controlar el surgimiento de petróleo y gas del pozo M 10, en Madrejones. Estas tareas, llevadas a cabo en constante peligro de perder la vida —la menor chispa podía provocar la catástrofe— culminaron a esa hora con el "ahogo total del pozo".

● Antecedentes

Como es del dominio público, el pozo M 10 había comenzado a expeler combustible incontenidamente el 25 de enero último, a raíz de la rotura de una válvula; y el fracaso de los esfuerzos realizados localmente para obviar este desperfecto, indujeron a llamar al país a técnicos norteamericanos especializados en estos trabajos, los señores Paul M. Adair y Hansen Asger, con quienes colaboraron también técnicos de la Bolivian Oil Co. y de Bigehief Drilling, empresas situadas en territorio boliviano; en efecto, el pozo M 10 se encuentra a unos dos kilómetros de N frontera con ese país.

● Las pérdidas

Las pérdidas de gas y petróleo se estiman, desde el momento de su iniciación hasta el del ahogo del pozo, en unos 345.000 dólares, a los que deberá sumarse la retribución de los técnicos extranjeros que intervinieron.

Ayer, se había efectuado con éxito la primera operación, consistente en retirar la parte superior de la armadura de surgencia y hoy se realizó la maniobra básica, consistente en retirar la válvula principal de la que está suspendida la cañería de surgencia. Esto se cumplió y se obtuvo el resultado previsto de que la válvula de retención ubicada en el fondo del pozo se cerró al levantarse los caños conjuntamente con la válvula principal.

Justo premio a la labor de 358 hombres, entre ingenieros, técnicos y obreros.

Ahora, el M 10, se sumaría a los otros ocho pozos tapados en esta zona, que aguardan, para su explotación, la finalización de las obras para el transporte realizadas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

● Concurren obreros

BUENOS AIRES, 18 (S).— Esta mañana, abrió sus puertas, a las 6, tal como se anunciara, el Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre, presentándose unos 2.300 trabajadores. Las tareas se realizaron en forma normal, sin incidentes. Fuerzas policiales aseguraron la libertad de trabajo.



SANIDAD. — Tuvo lugar anoche una asamblea de afiliados a la rama sanatorios y clínicas de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, oportunidad en que fueron informados sobre la marcha de las gestiones para obtener un aumento de emergencia y las tratativas sobre el nuevo convenio laboral. La nota gráfica muestra un sector de la nutrida concurrencia de afiliados que se hizo presente en el local sindical.

Visitará el Colegio La Salle, el Superior de Una Orden Religiosa

Llegará el sábado a nuestra ciudad de paso para Roma el superior general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, reverendo hermano Nicet Joseph, que desde mediados de enero visitará nuestro país.

Con tal motivo la Asociación de ex Alumnos y la Unión de Padres de Familia de Rosario, han organizado una demostración en su honor, que tendrá lugar a las 20.30 horas, y a la que han sido invitados los socios y familiares de ambas instituciones y ex alumnos de la escuela "Ana J. de Gana". Asistirán igualmente delegaciones de los colegios de Santa Fe y Paraná. Al arribo a Rosario, una caravana de automóviles esperará al ilustre viajero y lo acompañará hasta el local del Colegio La Salle, donde en nombre de los ex alumnos le dará la bienvenida el doctor Federico Ortiz de Guinea.

Con posterioridad se servirá un lunch en agasajo al Reverendo Hermano Superior General, a quien acompaña desde Roma el asistente, Rdo. Hermano Fabriciano Luis, que ya se ha captado múltiples simpatías en su visita anterior.

El domingo regresará a la Capital Federal, en donde se embarcará por avión hacia Roma, dejando definitivamente el país.

Las tarjetas para asistir a la demostración pueden retirarse en el Colegio La Salle o en el local de la Asociación de ex Alumnos.

Dialogando con la Vida

La mayor parte de los días, uno está triste sin saber por qué.

O

Hay un pasado que es sólo cementerio de la Historia. Hay otro pasado del que brota, en su hondura viva, el manantial del futuro. El hombre revolucionario comete el error de confundirlos y abominarlos a la vez.

O

Características de las grandes pasiones: la inmensidad de las dificultades que vencer y la negra certidumbre de lo que sucederá.

O

Todas las madres y todas las patrias nos quieren pequeños para que seamos más suyos. La diferencia es que la madre llora y acaricia; la patria detiene y castiga.

O

La poesía es la paloma de la guerra.

O

Hay varios satélites en el espacio y se ha provocado la primera confusión de señales. En el futuro, será necesario crear el Cuerpo de Agentes espaciales y dirigir cada señal a su país. Si se termina la guerra fría, ¿de qué se va a alimentar cierta propaganda fantasmal?...

O

La subida del hielo nos ha dejado fríos.

O

Con motivo del próximo festival de cine, Mar del Plata va a tener más "peso" que en temporadas veraniegas anteriores.

O

¿Lloverá?... ¿No lloverá? Y así se pasa la tarde. La gente, pilotos sí, pilotos no. Y así se pasó el tiempo. Unas gotitas por aquí, calor por allá. Y cerró el día. Esperemos que el de hoy, con tanto preparativo, sea un poco más caro.

El Sistema Correctivo Empleado en Nuestro País no Cambia al Delincuente Precoz: Lo Hace Peor

BUENOS AIRES, (Prensradio). — En la primera nota de esta serie, la cual hemos de ampliar más en cuanto concluyamos algunos rápidos estudios) contábamos el caso de dos delincuentes de catorce años de edad, uno de ellos autor de una muerte. Estamos casi convencidos de que muchos habrán sentido horror al leerlo, pero nanada más. Porque no basta con sentir horror por la acción del pequeño criminal. No basta con ese sentimiento para volver a la vida al que ha sido asesinado ni para redimir al actor de tan brutal acto. Sí, porque la comunidad tiene el deber de recuperar al que ha delinquido, brindándole la oportunidad de su redención, preparándole el camino para cuando deba enfrentar a Dios. o, por lo menos, hacer lo necesario para que no pueda repetir igual o peores crímenes.

NOTA II

LA REALIDAD DE LOS ASILOS

¿Qué pasará ahora con el muchachito apresado? Seguramente irá a parar a un asilo y, dentro de este, al pebellón de los "muy peligrosos". Ha cometido un crimen y la "justicia" le obliga a repararlo. Pues bien, podemos afirmar que de ahora en más queda abierta para ese muchacho la posibilidad de convertirse en un verdadero criminal. Sí, porque el crimen que protagonizó quizás le hiciera recordando alguna escena de esas películas que los padres —tan desaprensivamente— permiten ver a sus hijos con harta frecuencia. Sin conciencia moral (la ausencia de Dios es el rasgo predominante de esta época) puede que hasta encuentren natural matar a una persona. Pero ahora, condenado ya por la inexorable ley, la sociedad lo deposita en uno de esos lugares de corrupción y amoralidad que suelen ser casi todos los asilos para menores. Y se queda muy satisfecha.

Recordamos una película que es realmente inolvidable por muchos motivos. Sebastián Chiola encabezaba su reparto. Se llamaba "Y mañana serán hombres". Constituía una aguda crítica al sistema correctivo aplicado en los asilos y se basaba en las desgraciadas experiencias del instituto de Marcos Paz, en la provincia de Buenos Aires. Algunos años después, por motivos de índole periodística, pudimos conocer de cerca la realidad de aquel infierno. Era en 1956 (¡1956!) y nada había cambiado. Se seguía castigando a los jóvenes reclusos con la misma consecuente perversidad denunciada en la película. El remanido argumento de que aquellos podían aprender un oficio, no pasaba de ser una mera historia. Los talleres estaban en ruinas y nadie se preocupaba por ese "detalle". El régimen en vigencia era peor que el de muchos establecimientos carcelarios, en líneas generales, los muchachos carecían de toda dirección espiritual. Estimulándose, por lo contrario, cuanta aberración física y moral existen.

¿HASTA CUANDO SEGUIREMOS ASI?

Todos lo decimos: "es en la cárcel donde se forjan los delincuentes". Pero generalmente nos quedamos tan tranquilos. Y no debiera ser así, porque nuestro deber es recuperar al que ha delinquido. No solamente "para que sea útil a la sociedad", como suele decirse. También, y debiera ser en grado principal debemos recuperar al delincuente para si mismo porque tiene derecho —como todos nosotros— a salvar su alma. Vivimos una época turbulenta en la cual todo el mundo tiene algo que reclamar. Los obreros y los mismos profesionales y hasta los encargados de administrar la justicia (recordamos: huelga de los médicos y el movimiento de los jueces a mediados del año anterior), realizan actos de fuerza casi todos los días en demanda de lo que juzgan derechos avasallados. Sin embargo, nadie reclama de verdad por un profundo cambio en el sistema penal que nos rige. Nadie se preocupa por salvar al delincuente. Paradójicamente: todos contribuimos a la formación del ladrón o del criminal. Y, mucho más, cuando estos son adolesentes o casi niños. Y es que la triste experiencia del asilo hace que sus forzosos ocupantes se transforma en hombres envilecidos, fáciles objetivos para el mal. ¿Valdrá de algo esta nota? ¿La leerá alguien que pueda hacer algo por cambiar esta situación? Y si la lee, ¿tendrá ganas de hacerlo? Sin embargo (si realmente hemos ayudado a recordarle cuanto de turbio se oculta en un asilo) ya no podrá descansar tranquilo porque debe sentirse responsable de las almas de centenares de muchachos a los que se debe dar una oportunidad para reparar sus faltas...

El Escalafón Unico es Motivo de Preocupación

Recibimos ayer la visita del secretario general de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, señor Justo R. Elmir, quien nos formuló declaraciones con respecto al anuncio de la posibilidad de suspender la aplicación del escalafón único del empleado público.

★ NEGAR UN DERECHO

"Respecto a este problema, —nos dijo— puedo significar que no se permitirá bajo ningún concepto la no aplicación del referido escalafón único; implicaría ello negar el derecho en un tan pregonado Estado de Derecho, de manera que lo que podemos adelantar en ese sentido es que las Asociaciones han procedido a realizar el encasillamiento en los diversos grupos para luego discutir en mesa redonda con el directorio de la Junta Nacional de Granos la aplicación respectiva, según la promesa formulada en ese sentido, por el presidente de ese organismo".

★ COMISION INVESTIGADORA

Nos cabe formular —añadió el señor Elmir— una aclaración a las palabras del secretario de Hacienda de la Nación cuando dice que el escalafón ha sido aplicado con efecto retroactivo al 1º de noviembre; todavía se está discutiendo, como expresó más arriba, las fases preliminares de su aplicación. Más adelante, el citado dirigente gremial nos expresó —ya sobre otro tema— que en la víspera concurrió a la delegación local de la Junta Nacional de Granos una comisión encargada de investigar los móviles del paro general de los días 19 y 20 de enero pasado. La misma —manifestó— efectuó algunas averiguaciones a jefes de la citada dependencia terminando su misión de esta manera; por dicho motivo, el gremio, por mi intermedio, repudia esos actos de avasallamiento que configuran aspectos salientes de los difíciles momentos en que estamos atravesando en la vida gremial. "Insistimos en lo de siempre: la tan mentada austeridad que la apliquen a los sectores menos sacrificados como a los militares, cuyos escalafones no sufren estáncamiento, y a los sectores empresarios que ante los ojos azorados del pueblo producen aumentos desmesurados que van a crear un proceso de intranquilidad social ante la mirada impasible del gobierno

El Congreso de Fiscalizadores de Rentas Realízase Hoy en S. Fe

SANTA FE, 18 (C.) — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno tendrá lugar mañana, a las 17, la apertura del Tercer Congreso de Fiscalizadores de Rentas. La inauguración del mismo estará a cargo del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Juan Alberto Quílici, quien se referirá a las finalidades básicas del mismo.

Seguidamente, el Director General de Rentas, doctor José M. Corbo hablará sobre la necesidad de establecer criterios uniformes de aplicación y la urgencia de una integral y racional coopración de todo el mecanismo recaudatario

EL TEMARIO

El desarrollo del primer punto específico del temario, referente al análisis de las modificaciones introducidas al Código Fiscal y Ley Impositiva por la Ley Nº 4963, estará a cargo del Secretario Técnico de la mencionada, Dirección General, Contador don Raúl Rodríguez.

Los Contadores señores Ramón Canga y Oscar Cirimello, tendrán a su cargo las consideraciones sobre la autoliquidación impositiva por parte del contribuyente para el pago del Impuesto a las Actividades Lucrativas y el estudio del nuevo sistema y de los nuevos formularios de declaraciones juradas a implantarses

El análisis, en particular, de las modificaciones introducidas en las leyes de Impuesto a la Transmisión Gratuita Sellos y Rifas estará a cargo del señor Santiago Rolando.

Finalmente, se efectuará el asesoramiento normativo sobre el procedimiento administrativo e impositi